

TRANSICIÓN ECOSOCIAL en Castilla y León



TRANSICIÓN ECOSOCIAL en Castilla y León



EDITAN: Confederación General del Trabajo - Castilla y León
Ecologistas en Acción de Castilla y León
Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo de Castilla y León

AUTORÍA: Este trabajo es una creación colectiva, realizado con las aportaciones de muchas personas que han formado parte del proceso participativo. Eva Miguel Cuñado ha realizado el trabajo de compilación y redacción.

AGRADECIMIENTOS: A todas las personas que de alguna forma os habéis implicado en este trabajo: asistiendo a las sesiones de trabajo, concediendo entrevistas, facilitando grupos, revisando textos, realizando el diseño... ¡GRACIAS!

DISEÑO: idycos - info@idycos.es

D.L.: BU 329-2025



RECONOCIMIENTO
NO COMERCIAL
COMPARTIR IGUAL

Esta publicación puede ser distribuida, copiada y exhibida por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.



COFINANCIADO POR:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Este informe es exclusivamente responsabilidad de Ecologistas en Acción, CGT y CODECYL y no refleja necesariamente la opinión del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Índice

Presentación	05
Resumen ejecutivo	07
01 La transición ecosocial como respuesta a las multicrisis	09
02 Castilla y León desde una perspectiva ecosocial	11
2.1. El territorio	11
2.2. Las personas	12
2.3. El contexto socioeconómico	14
2.4. ¿Qué recursos necesitamos para vivir de esta forma?	16
2.5. La transición energética propuesta	18
2.6. Reflexiones sobre el diagnóstico desde una perspectiva de transición ecosocial	20
03 Proceso participativo	25
3.1. Metodología	25
3.2. Diagnóstico colaborativo	26
3.3. Propuestas por ejes temáticos	28
Alimentación	28
Salud, sanidad y cuidados	31
Energía, transporte y cambio climático	34
Trabajo y empleo	37
Vivienda	40
Medios rurales	43
Cambios culturales e imaginarios	47
3.4. ¿Cómo abordar el cambio necesario?	49
3.5. Conclusiones del proceso participativo en Castilla y León	52
04 Propuestas de incidencia política	55
05 Bibliografía	65

Presentación

Varias organizaciones sociales de Castilla y León nos hemos unido en la búsqueda conjunta de acciones que avancen hacia la transformación de la economía y sociedad en Castilla y León. Conscientes de que las desigualdades sociales y la crisis ecológica son dos caras de la misma moneda, hemos realizado un trabajo colaborativo con personas de distintos ámbitos para elaborar propuestas alternativas que permitan una vida digna de todas las personas y el derecho a permanecer en el territorio protegiendo el medio ambiente, la biodiversidad y el uso racional de los bienes naturales.

Las organizaciones promotoras de este debate somos Ecologistas en Acción de Castilla y León, Coordinadora de ONGD de Castilla y León y la Confederación General de Trabajadores de Castilla y León. Con el objetivo de poner a las personas en el centro, el proyecto se ha desarrollado desde la alianza que aglutina a numerosas organizaciones de la sociedad civil: Futuro en Común. Esta alianza persigue trabajar de forma conjunta para construir una sociedad más justa e igualitaria donde el bienestar gire en torno a las personas y el planeta, un objetivo compartido con este trabajo.

Este documento recoge los resultados del trabajo realizado, desarrollado durante un tiempo en el que la política mundial se ha caracterizado por la incertidumbre, por los conflictos armados, y por la excesiva relevancia de las políticas de Donald Trump. En este breve espacio de tiempo hemos visto un ejemplo de gestión que, no sólo no se hace responsable de las consecuencias de décadas de organización material en contra del funcionamiento de la naturaleza, sino que aborda las crisis que atravesamos agravando los problemas: un modelo extractivista y negacionista del cambio climático en el que no todas las vidas valen igual.

El sistema capitalista está dando síntomas de agotamiento, poniéndose en evidencia que no puede sostenerse un crecimiento infinito ni la posibilidad de recuperarse a sí mismo, incapaz de poner en marcha una nueva onda larga de acumulación¹. El sistema económico vigente, además de estar llevándonos a un planeta deteriorado ambientalmente, no está logrando ni aumentar el bienestar medio de las personas ni revertir el incremento de las desigualdades existentes hoy en el mundo².



Actualización de 2023 de los límites planetarios Fuente: «Azote para el Stockholm Resilience Centre, basado en el análisis de Richardson et al., 2023».

1/ Amaia Pérez Orozco (Comp.).(2024). Economías feministas. Arraigo, vínculo, subversión. Ed. Traficantes de Sueños.

2/ Mateo Aguado Caso. (2021). Repensar la economía dentro de los límites del planeta. Polít. Soc. (Madr.) 58(2), e65870.

<https://revistas.ucm.es/index.php/POS/article/view/65870>

En este contexto, nos refuerza la idea de construir un futuro en común, en el que la transición ecológica y social sea un proceso que favorezca la garantía de vidas dignas para todas las personas, se asegure el derecho al cuidado de todas las personas y se reconstruyan soberanías comunitarias; y lo haga de tal manera que restaure la función ecosistémica. Esta apuesta por otro modelo que acometa cambios profundos y urgentes hay que hacerlo desde todas las escalas. Pensar una transición ecosocial en un ámbito regional, nos permite analizar las vidas concretas y dibujar el escenario deseable para desarrollar acciones en una escala cercana: el barrio, el cooperativismo, el municipalismo, la biorregión; sin perder la dimensión global.

La construcción de un nuevo paradigma es inaplazable, y consideramos que la mejor fórmula es hacerlo de una forma participativa, y planificada para que los cambios precisos sean entendidos y asumidos por la población. Para ello es necesario tener en cuenta lo siguiente: *la idea de límite (relacionada con el ajuste a la realidad material de nuestro planeta), la de necesidades (que reconoce a los seres humanos como seres interdependientes), la idea de redistribución (que nos permite pensar en la satisfacción de necesidades para todas las personas en un contexto de contracción material), la idea de democracia (que pone en el centro el establecimiento de debates y la llegada a acuerdos para conseguir esa transición), la idea de urgencia (que llama la atención sobre la dinámica acelerada de la crisis ecosocial y sus consecuencias), la de precaución (que tiene en cuenta que la transición se llevará a cabo en un contexto plagado de circunstancias imprevistas) y la idea de imaginación (crucial para construir horizontes de deseo compatibles con el contexto ecológico en el que han de ser materializados)*³.

Este trabajo se ha realizado con el ánimo de debatir sobre la necesaria transición ecológica y social a través de un proceso participativo acompañado de revisión documental y entrevistas a personas que pueden aportar ideas clave. El objetivo que se persigue es construir de forma conjunta una propuesta para incidir en las políticas públicas, pero también fortalecer la red ciudadana y la construcción de comunidad para ser más resilientes a los cambios que enfrentamos

3 / Yayo Herrero (coord.). (2023). Sumar para una transición ecosocial justa en España, disponible en <https://forotransiciones.org/2023/05/04/sumar-para-una-transicion-ecologica-justa-en-espana/>

Resumen ejecutivo

La Transición Ecológica y Social Justa es un proceso planificado, pensado y compartido, cuyo objetivo es que todas las personas tengan condiciones de vida dignas teniendo en cuenta el contexto en el que vivimos: un planeta translimitado en pleno proceso de cambio, que compartimos con el resto de seres vivos, y que debiéramos conservar para las generaciones futuras.

Este escenario futuro requiere analizar el contexto pensando en la necesidad de un cambio de paradigma, que consiga que la actividad humana se encuentre en el espacio seguro y justo para la vida. Un futuro en el que garanticemos un suelo social que permita vidas dignas sin sobrepasar los límites planetarios y se aseguren las cadenas de cuidados que sostienen la vida sin generar desigualdades, en especial de género.

El Informe de transición ecosocial en Castilla y León se aborda desde una perspectiva autonómica, pensando de forma conjunta las necesarias transformaciones desde esta escala, para ver cómo nos reconciliamos con el territorio y adaptamos nuestra actividad a sus capacidades y límites.

La primera parte del documento hace un diagnóstico de Castilla y León. Se analiza el territorio, la población, el contexto socioeconómico y el metabolismo de la economía mostrando que la región cuenta con una gran diversidad de ecosistemas y recursos naturales, cuya preservación es clave para la vida y la resiliencia frente al cambio climático. Sin embargo, enfrenta importantes retos: desequilibrios territoriales entre lo rural y lo urbano, desigualdades sociales y de género, dificultades en el acceso a la vivienda y dependencia de un modelo económico que da signos de agotamiento y que debe decrecer en la esfera material y energética.

La segunda parte recopila las aportaciones recibidas durante el trabajo realizado en el marco de un proceso participativo, que es la parte más destacada de este proyecto, realizado entre octubre de 2024 y abril de 2025 con el apoyo y metodología del Foro Transiciones. Se han fomentado espacios de encuentro, de debate y conversaciones muy enriquecedoras, cuyas conclusiones se recogen en este capítulo así como el detalle de las propuestas. Este trabajo nos ha mostrado que sí se percibe la existencia de una crisis social, ambiental y económica, y se entiende la necesidad de acometer cambios por las personas participantes, aunque no se percibe como tal por el conjunto de la sociedad.

La inteligencia y construcción colectiva ha puesto de manifiesto que ya hay muchas acciones que generarían un impacto positivo en el corto plazo tanto de iniciativas públicas como de actuaciones desde la colectividad y con gran poder transformador. La metodología colaborativa utilizada en el proceso dio como resultado la generación de propuestas para avanzar hacia la transición ecosocial en torno a diversos ejes: alimentación, energía-cambio climático, comunidad, salud-cuidados, vivienda, medios rurales, cambios culturales y empleo-trabajo.

La necesidad de un cambio profundo en nuestro sistema es ineludible. Desde el ámbito regional, debemos diseñar políticas y estrategias que respondan al desafío que enfrentamos, construyendo un proyecto que nos permita mirar al presente y al futuro con compromiso y esperanza. Las prioridades definidas para avanzar hacia la transición ecosocial son la restauración de ecosistemas,

la garantía de vivienda digna, la transformación hacia una agroecología regional, la reconversión industrial y energética, la planificación territorial orientada a la resiliencia y el refuerzo de servicios públicos esenciales, alejados de la lógica de mercado. También se señalan nuevas formas de gobernanza, con implicación ciudadana en la gestión de sectores estratégicos y la creación de comunidad, así como la necesidad de educación ecosocial y de difusión de información clara, veraz y esperanzadora, que incentive soluciones y evite la polarización.

La última parte de este documento incluye una batería de propuestas dirigidas a las Administraciones públicas, principalmente a la Junta de Castilla y León, pero también a las entidades municipales. Estas propuestas han sido extraídas del proceso participativo y de la revisión documental, con el objetivo de proponer medidas concretas de transición ecosocial a desarrollar en el territorio. No se trata de una propuesta que abarque al conjunto de la política, sino que pone el foco en las principales cuestiones que afectan a la priorización de la transición ecosocial.

01 | La transición ecosocial como respuesta a las multicrisis⁴

Estamos viviendo un momento en el que parece que la economía, la política y la cultura le han declarado la guerra a la vida. Muchos de los elementos que configuran hoy nuestro modo de organizar la vida en común son antagónicos con lo que permite sostener la propia vida.

¿De qué depende la vida humana? Tenemos que reconocer que como seres humanos tenemos dos importantes dependencias: somos un animal integrado en una trama de la vida de la que formamos parte. Por otro lado, los seres humanos, además de ser radicalmente ecodependientes, somos interdependientes. Necesitamos una serie de bienes materiales y relaciones sin las cuales nuestro cuerpo no puede vivir. No hay vida humana posible en solitario. Todos y todas somos dependientes, ninguna persona puede aspirar a sobrevivir si no es un entorno social que interactúa con esos bienes fondos de la naturaleza para producir todo lo que hace falta para sostener la vida.

Guerra contra la vida física

La crisis climática evidencia que la forma de organizar la economía ha cambiado la composición de la atmósfera. El informe Global Carbon Budget publicado a finales de 2024, en el momento en el que se reunía la COP en Bakú, advertía de que se había alcanzado el máximo histórico de emisiones globales de dióxido de carbono en este año; y tras el análisis de las fuentes y países emisores reconocía que, a pesar de la urgente necesidad de reducir las emisiones, todavía no hay “ninguna señal” de que el mundo haya alcanzado un pico en las emisiones de dióxido de carbono fósil. Según el equipo de investigación, hay un 50 % de probabilidades de que el calentamiento global supere los 1,5 °C de forma constante en seis años.

Este cambio global altera las condiciones físicas bajo las que vivimos: incremento de las temperaturas globales, olas de calor o de frío, fenómenos extremos, modificación de los procesos básicos y de las dificultades de acceso al agua potable.

La pérdida de biodiversidad supone una especie de pérdida de seguro de vida para la vida, atentando a la densa red de relaciones que hay entre todo lo vivo y que permite que la trama de la vida tenga resiliencia ante las perturbaciones que se producen.

En el marco de lo físico, nos encontramos en un momento de agotamiento de los minerales que sirven para sostener nuestros sistemas económicos, situándonos en una espiral destructiva que evidencia el proceso de agotamiento del modelo.

Guerra contra las condiciones de vida de las personas.

La precariedad está aumentando en todos los lugares. En términos de relaciones de norte y sur global es muy evidente: Las personas que habitan los territorios que antiguamente fueron

4 / Texto basado en la exposición realizada por Yayo Herrero para introducir la situación de crisis y el concepto de transición ecosocial en el proceso participativo.

5 / P. Friedlingstein et al. Global Carbon Budget 2024. University of Exeter. <https://www.globalcarbonproject.org/carbonbudget/>

utilizados como mina y vertedero al servicio de los lugares privilegiados (todavía lo son), acusan en mayor medida la crisis que estamos viviendo.

También hay precariedad en España. En 2020, el Relator sobre Pobreza Extrema de Naciones Unidad, Phillip Alston, estimaba que un 15 % de la población española vive en la pobreza extrema y un 40 % en la pobreza estructural. Entre ellas se encuentran personas que tienen un trabajo, pero no llegan al final de mes; personas que tienen dificultades para tener vivienda o tienen miedo de perderla y personas que no pueden permitirse comer alimentos de calidad.

Los países enriquecidos viven con muchos más recursos de los que tienen en sus territorios. Si se vive como si hubiera cuatro o cinco planetas, inevitablemente las personas de los otros territorios quedan fuera de los márgenes de interdependencia y ecodependencia que permiten la vida. Hay muchas personas que se están viendo obligadas a abandonar sus países, por el deterioro del territorio o las actividades industriales, por el cambio climático o por las guerras que genera el extractivismo, cuyos beneficios no quedan en sus territorios.

Guerra contra los vínculos y las relaciones.

Existe una ofensiva global contra cualquier marco de confianza, de apoyo mutuo, solidaridad y corresponsabilidad en la garantía de condiciones de vida de las personas. Se está decretando que esa posibilidad del apoyo mutuo y del reparto de la riqueza ha terminado. Esta situación de policrisis, marcada por la superación de los límites físicos del Planeta, está siendo atajada por la vía autoritaria que determina qué personas merecen vivir y qué otras no lo merecen.

Reconstruir formas dignas de vida en común, debe partir del reconocimiento del inevitable decrecimiento de la esfera material de la economía. Los 8.000 millones de habitantes de la Tierra, vamos a tener que vivir con menos energía, menos minerales y menos recursos. El debate no es si queremos vivir globalmente con menos, si no ¿cómo lo vamos a hacer?. La solución distópica: Sectores protegidos por el poder económico, político y militar merecen tener estilos de vida opulentos, mientras que el resto de personas y comunidades pueden ser expulsadas de la vida o condenadas a márgenes de precariedad.

En este marco de guerra contra la vida, de deterioro ambiental y profundas desigualdades sociales, en el que parece que todo puede ser sacrificado si el objetivo es que crezca la economía capitalista hay que buscar una alternativa. Para ello hay que reconocer las causas estructurales en el modelo económico y pensar en una alternativa viable ante el inevitable decrecimiento de la esfera material. Esa alternativa es lo que denominamos Transición Ecológica y Social Justa: un proceso planificado, pensado y compartido, cuyo objetivo es que todas las personas tengan condiciones de vida dignas teniendo en cuenta el contexto en el que vivimos, el de un planeta translimitado en pleno proceso de cambio, que compartimos con el resto de seres vivos, y que debiéramos conservar para las generaciones que vienen detrás.

La crisis ecológica determina globalmente la crisis social que estamos viviendo. Ambas cosas van de la mano: No se puede pensar en la justicia, en el derecho a la vivienda, a la salud pública, al derecho a una alimentación digna sin pensar a la vez el lugar en el que ejercer los derechos.

Hay una dificultad enorme para imaginar el futuro por el peso de un presente abrumador. Busquemos las experiencias que ya existen para desde ahí atrevernos a imaginar un futuro diferente, el futuro que nos merecemos.

02 | Castilla y León desde una perspectiva ecosocial

02.1 | El territorio

El Informe de transición ecosocial en Castilla y León se aborda desde una perspectiva autonómica, pensando de forma conjunta las necesarias transformaciones desde esta escala, ver cómo nos reconciliamos con el territorio y adaptamos nuestra actividad a sus capacidades y límites.

Desde este enfoque se mira al territorio como espacio físico donde desarrollar nuestras vidas, *vidas que merezcan la alegría de ser vividas*, como soporte material donde establecer las comunidades humanas y como sistema vivo que regula los procesos ecológicos esenciales, como el ciclo del agua, la fertilidad del suelo, la calidad del aire y la biodiversidad.

Castilla y León es un territorio extenso, diverso y poco poblado, con una gran variedad de paisajes y ecosistemas *“todos ellos se conectan y enlazan con las montañas de la orla regional gracias a la importante red de riberas y sotos. Estos corredores ecológicos otorgan a la región un valor sin precedentes como nexo de unión de bosques mediterráneos y eurosiberianos, de especial riqueza y diversidad botánica y faunística”*⁶. Más del 50% de la superficie es territorio forestal y casi un 40% se dedica a la agricultura.

Es una región vulnerable a los efectos del cambio climático, al igual que el resto de España, donde las predicciones se están confirmando a través del incremento de fenómenos extremos, una menor disponibilidad de agua, intensificación de las olas de calor y sequías más prolongadas e intensificadas. La falta de vegetación y de masas de agua, la liberación de calor por actividades humanas y la morfología urbana contribuyen significativamente al aumento de la temperatura en las zonas urbanas, en relación con sus entornos circundantes⁷.

La aridez y los incendios forestales, una problemática conocida en la región, se ve agravada. Se estima que más de un tercio de la superficie española soporta erosiones calificadas como graves o muy graves, según el Inventario Nacional de Erosión de Suelos, la -causa principal y síntoma- de la desertificación⁸.

Esta superficie es atravesada por varios ríos, que pertenecen a las cuencas del Cantábrico occidental, Sil, Ebro, Tajo y Duero, siendo esta última la de mayor superficie. Las aguas superficiales y subterráneas de estas cuencas permiten el abastecimiento para agua de boca y uso agrícola e industrial, compitiendo en algunos casos con las funciones ecológicas y deteriorando la calidad de las aguas, como la contaminación difusa de nitratos que afecta a las aguas superficiales y subterráneas (más del 25%).

6 / Juan Andrés Oria de Rueda (2007). Atlas forestal de Castilla y León. Junta de Castilla y León.

7 / Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (2024). Informe CLIVAR-Spain sobre el clima en España (2024).

8 / Junta de Castilla y León (2022). Estrategia para la sostenibilidad demográfica y territorial en Castilla y León.

En la cuenca del Duero se estima una reducción de recursos hídricos del 10-16% de media⁹. La consecuencia, además de la menor disponibilidad del agua para la actividad humana, es la afección a los ecosistemas que no se adaptan a estos episodios extremos, y al empeoramiento de la calidad del agua.

La calidad del aire ha mejorado en los últimos años. Aun así en 2023 toda la población castellana y leonesa respiró aire perjudicial para la salud según las recomendaciones de la OMS, y 400.000 personas (el 17 % de la población) se vieron afectadas por niveles de contaminación superiores a los límites legales aprobados para 2030 por el Parlamento Europeo¹⁰.

Más de un cuarto de la superficie de la región se encuentra protegida, incluyéndose el 26,13 % en la red Natura 2000, una red de espacios protegidos que tiene como objetivo principal la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los hábitats naturales en Europa. Sin embargo, esta protección no está dando respuesta a los retos de conservación de muchas de las especies, afectadas por la fragmentación, conectividad y pérdida de hábitats y agravado por la menor resiliencia que provoca el cambio climático. La evaluación del estado de conservación de los hábitats¹¹ lo confirma, ya que predominan los estados desfavorables de conservación de los mismos y de especies durante el último sexenio analizado (2013-2018)

02.2 | Las personas

Las personas nos repartimos de forma desigual en el territorio, aglutinando dos tercios de la población en ciudades de tamaño mediano. En sus nueve provincias hay 5929 núcleos de población. Sólo cuatro municipios tienen más de 100.000 habitantes en contraste con los 2120 municipios menores de 2.000 habitantes¹².

La población, menos de dos millones y medios de personas, es cada vez menor, más envejecida y con una esperanza de vida en torno a los 83 años. Vivimos en hogares con una baja ocupación (una media de 2,26 personas por hogar), predominando los hogares unipersonales.

¿Cómo vivimos?

El modo de vida se define como “*aquel que comparten todos los miembros de la sociedad, determinando aspectos tan fundamentales como el modelo de alimentación, movilidad o residencia, asentándose sobre una determinada base energética/material y principios de organización y reparto del trabajo*”¹³.

Las personas dedicamos gran parte de nuestro tiempo a tareas de cuidados para satisfacer las necesidades personales propias y de otras personas de las que somos interdependientes, y a cubrir las necesidades materiales. Según la encuesta de empleo del tiempo del Instituto Nacional de Estadística, gran parte de nuestro tiempo lo dedicamos a los cuidados personales, el trabajo

9 / Confederación Hidrográfica del Duero. (2022). Plan Hidrológico de la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero.

Tercer ciclo de planificación (2022-2027).

10 / Ecologistas en Acción (2024) . La calidad del aire en el Estado español durante 2023.

11 / Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (2019). Resumen de resultados sobre el estado de conservación general de los tipos de hábitat y comparación con los resultados del sexenio anterior.

12 / Junta de Castilla y León. (2019). Directrices de la Arquitectura y Urbanismo de Castilla y León (DAU CYL).

13 / FUHEM. Informe ecosocial sobre la calidad de vida en España. Balance, tendencias y desafíos. Madrid, 2023.

remunerado y los trabajos de cuidados. Este tiempo de trabajo se reparte de forma desigual, las mujeres dedican menos tiempo que los hombres a todas las categorías de actividades (incluyendo necesidades personales, tiempo libre, estudio...) excepto a aquellas que tienen que ver con el trabajo doméstico y cuidado de otras personas.

La última encuesta de condiciones de vida 2024 refleja un aumento del riesgo de pobreza y exclusión social en Castilla y León, que afecta al 24 % de la población, en mayor medida a la del entorno rural. Este dato se ve materializado en el indicador AROPE, que combina elementos de renta, posibilidades de consumo y empleo, midiendo el riesgo de pobreza y exclusión en su conjunto. Se considera que el 18,2 % está en situación de pobreza, casi la mitad de estas personas se encuentran en situación de pobreza severa. Existe una creciente desigualdad entre los ingresos de la población. Para el año 2023, el 20 % más rico tiene un nivel de ingresos 5,1 veces mayor que el 20 % más pobre.

Cada vez hay más personas con empleo que tienen dificultades para llegar a fin de mes. En el año 2023 en Castilla y León el 37,4 % de la población tuvo los ingresos necesarios como para no ser considerados pobres pero que, sin embargo, no fueron suficientes para mantener una vida digna¹⁴. La problemática habitacional se ha convertido en uno de los principales factores generadores de pobreza y afecta a una parte significativa de la población. El gasto destinado a vivienda supone más de un tercio de los ingresos para la población pobre, lo que señala a la vivienda como un factor de vulnerabilidad, ya que se trata de una partida de gasto ineludible y determina qué parte de la renta disponible puede dedicarse a satisfacer el resto de las necesidades del hogar.

En Castilla y León la vivienda en propiedad supone casi el 80 % de las viviendas principales, aunque la tendencia de los últimos años es al aumento del alquiler. Según el informe EAPN¹⁵ cerca del 12 % de los hogares en Castilla y León tiene gastos excesivos de vivienda y el 4,6 % de los hogares tienen situaciones de insalubridad debida a humedades, suciedades u olores.

La encuesta de presupuestos familiares indica que después de la vivienda, el principal gasto de los hogares en Castilla y León es la alimentación, al que se destina el 18,03 % del presupuesto, seguido del transporte (11,10%)¹⁶. Es relevante destacar el incremento del gasto destinado a alimentación, que en el último estudio apunta un incremento del 5%.

La alimentación es una necesidad básica, pero también un fenómeno social y cultural. Qué comemos, cómo lo cocinamos, dónde hacemos la compra es relevante. Un acontecimiento tan cotidiano como la forma de alimentarse tiene relación con la degradación ambiental. En España, en términos generales, se tiene una dieta mediterránea a lo largo de la semana: gran parte de la población consume a diario lácteos, frutas, harinas y grasas. Existe un incremento en las dietas vegetarianas y veganas (se estima el 3,5 % de la población española)¹⁷.

La atención primaria en Castilla y León en 2023 se organizó en 249 zonas básicas de salud (ZBS), en las que se ubican 247 centros de salud, 3.634 consultorios locales y 196 puntos de atención continuada. Según los datos del Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP), Castilla y

14 / Juan Carlos Llano Ortiz, Alejandro Sanz Angulo. El Estado de la Pobreza en las comunidades autónomas. Pobreza y Territorio.

Comunidades Autónomas y Unión Europea. Octubre de 2024. Edita European Anti-Poverty Network (EAPN)

15 / Ibídem.

16 / Junta de Castilla y León. Encuesta de presupuestos familiares (EPF). Año 2023.

17 / Ministerio de agricultura, pesca y alimentación. (2023). Informe del consumo alimentario en España.

León es la comunidad autónoma que cuenta con más personal médico con respecto a su población, registrándose el menor número de personas asignadas en promedio a cada profesional de medicina de familia, con una ratio de 931. Todo ello teniendo en cuenta las características de la población y la geografía de Castilla y León¹⁸. Aun así es insuficiente y hay zonas que no cuentan con personal sanitario, en particular el medio rural.

La movilidad cotidiana en Castilla y León se caracteriza por una elevada proporción de desplazamientos de carácter “obligado”, asociados principalmente a motivos laborales y educativos, que representan más de un tercio del total de viajes. La distribución modal presenta notables diferencias según el ámbito municipal: en las áreas urbanas predominan los desplazamientos a pie o en bicicleta para actividades distintas al trabajo o estudio, si bien el uso del automóvil mantiene una participación significativa, cercana al 40%.

Analizando el desplazamiento de viajeros, la carretera cubre más del 90 % de los desplazamientos que se producen en el transporte interior de viajeros, siendo el uso del vehículo privado mayoritario sobre el resto de los modos de transporte. Dentro de los sistemas colectivos de transporte público en la región, el autobús es el modo dominante¹⁹ con baja participación del ferrocarril.

02.3 | El contexto socioeconómico

El análisis del contexto socioeconómico de Castilla y León es el propio de una economía capitalista desarrollada con un gran sector servicios que emplea al 70,8% de la población ocupada; seguido de la industria (16,7%), la construcción (6,6%) y el sector primario (5,9%)²⁰.

La tasa de paro se situaba en un 8,23% en el último trimestre de 2024. Las personas trabajadoras autónomas representan el 21,1% de la población, con especial importancia del sector agrario, que en Castilla y León ocupa al 27,1% de los autónomos, mientras que en el Estado español sólo es el 10,6%²¹.

El sector de servicios en Castilla y León incluye un abanico de actividades heterogéneas que van desde el transporte y la hostelería a servicios públicos. En términos de empleo destaca la hostelería y las actividades administrativas y servicios auxiliares, seguido del transporte y almacenamiento²². El transporte y logística desempeñan un papel fundamental en la región, debido a su gran extensión y dispersión geográfica y la necesidad de dar servicio a la industria, que necesita mover constantemente materias primas, piezas y productos ya terminados.

El sector industrial supone el 18,4% del Valor Añadido Bruto (VAB) en la comunidad y en torno al 17% del empleo de la población ocupada. Hay una gran diferencia entre las provincias de Castilla y León, siendo Burgos y Palencia las provincias en las que el sector industrial tiene un mayor peso en su estructura económica, y en Soria la industria aporta una cuarta parte del VAB provincial²³. La industria manufacturera es la más destacada con el 91,6% de ocupados.

18 / Consejo Económico y Social. (2023). Situación Económica y Social. Castilla y León.

19 / Junta de Castilla y León. (2022). Mapa de ordenación del transporte público de viajeros por carretera en Castilla y León.

20 / Junta de Castilla y León. (2025). Indicadores Laborales 2024. Estadística Castilla y León.

21 / Consejo Económico y Social. (2023). Situación Económica y Social. Castilla y León.

22 / Junta de Castilla y León. (2023). Encuesta anual de servicios de Castilla y León. Año 2022.

23 / Junta de Castilla y León. (2021). II Plan Director de Promoción Industrial 2021-2025 de Castilla y León.



Distribución del empleo en el sector servicios. Fuente Junta de Castilla y León. Elaboración propia.

El sector agroalimentario contribuye con el 28,06 % de la cifra de negocios del sector industrial y el 31,84 % del empleo²⁴. Se trata de un sector muy atomizado que cuenta con 3.060 empresas en Castilla y León repartidas por el territorio y vinculadas a los sectores primarios predominantes en la región: ganadería, agricultura y viñedos. Predominan las pymes y micropymes, con el 81,49 % de empresas con menos de diez personas trabajadoras.

Las empresas del sector agroalimentario que más personas emplean son las de fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias seguidas de las de procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos.

El sector de automoción destaca en cuanto a tamaño de empresas: hay 379 empresas y ejerce un fuerte efecto tractor sobre otros sectores industriales, de comercio y servicios. Se estima que hay 32500 personas trabajando en toda la cadena de valor del sector automoción de Castilla y León²⁵.

Ambos sectores, agroalimentario y automoción son considerados estratégicos, junto a la energía y al hábitat. Otros sectores presentes en la comunidad, y que ejercen una notable influencia en su zona de implantación son la industria farmacéutica, la química y cosmética y la aeronáutica.

El sector agrario

El sector agrario es estratégico por satisfacer las necesidades básicas de alimentación de la población y tiene especial relevancia por el territorio que ocupa, casi el 40 % del territorio en Castilla y León se dedica a la agricultura y es la principal actividad económica en muchos de los municipios rurales de la región.

Se cultiva en mayor proporción cereales, trigo y cebada principalmente, representando casi la mitad de los cultivos. También se producen, en menor porcentaje hortaliza, frutas, patata y vino. La producción ecológica en Castilla y León es poco representativa, con un total de 12.296 hectáreas, siendo la mayoría cultivos de viñedos²⁶.

24 / Junta de Castilla y León (Noviembre 2024). Plan Estratégico de la Industria Agroalimentaria de Castilla y León 2024-2028.

25 / Datos de FaCyL, clúster de automoción y movilidad de Castilla y León.

26 / Consejo Económico y Social de Castilla y León. El sector agroalimentario en Castilla y León. 2022.

El sector ganadero con mayor volumen de producción es el porcino, con un tercio de la producción animal. La evolución de los últimos años demuestra que disminuye toda la cría de animales a excepción de los cerdos. La producción ganadera de porcino fue la principal emisora de metano y amoniaco a la atmósfera en Castilla y León en el año 2023²⁷.

Es un sector muy dependiente de consumos intermedios: según las cuentas económicas de la agricultura y la ganadería los consumos intermedios más destacados durante el año 2022 fueron los piensos (55 %), fertilizantes y enmiendas (13 %). El acceso a la tierra es una cuestión relevante para poder definir el futuro del sector. La tendencia es que cada vez haya menor número de explotaciones y que éstas sean cada vez más grandes.

La producción agraria está determinada por la política agraria común (PAC), que a través de sus mecanismos e incentivos define qué y cómo se cultiva. Esto condiciona profundamente el sistema agroalimentario, favoreciendo producciones intensivas y condicionando la rentabilidad de las explotaciones a las subvenciones percibidas.

02.4 | ¿Qué recursos necesitamos para vivir de esta forma?

Para conocer las bases materiales de la economía anteriormente descrita, vamos a analizar el consumo de materiales y energía, cómo se transforman y la circularidad del metabolismo económico, que representa un marco útil para observar la relación entre el sistema económico y el medio ambiente²⁸.

Los materiales

El metabolismo de la economía de Castilla y León tiene una alta extracción doméstica, es decir, la mayoría de los materiales transformados son extraídos dentro del propio territorio, representando el 80 % del material procesado. ¿Qué alimenta el metabolismo de la economía? La biomasa equivale a un total de 42,51 % de las extracciones, debido a la contribución de los cultivos. La única extracción relevante de minerales metálicos es el wolframio. Los minerales no metálicos complementan el gráfico de la actividad extractiva con el 53,20 % de las toneladas extraídas, compuesta por las piedras caliza y yeso, arenas y gravas.

Las importaciones representan un 14 % de los insumos, de los que se destacan las importaciones de fundición, hierro y acero, vehículos automóviles; tractores y cereales (representan un 10 % de las importaciones, pese a ser el principal elemento de extracción doméstica).

El diagrama de Sankey, es una ilustración efectiva que proporciona, para un año determinado, una representación de cómo los materiales fluyen en la economía desde la importación/extracción hasta la producción, uso y finalmente el desperdicio y la reutilización (reciclaje y relleno). Se observa una baja circularidad del proceso convirtiéndose, más de la mitad de toneladas que entran, en emisiones a la atmósfera, el 62 % del material procesado²⁹.

27 / Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico. Registro estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes.

28 / Junta de Castilla y León. Estudio del ecosistema de economía circular y metabolismo económico de Castilla y León.

29 / Junta de Castilla y León. Estudio del ecosistema de economía circular y metabolismo económico de Castilla y León. Informe final.

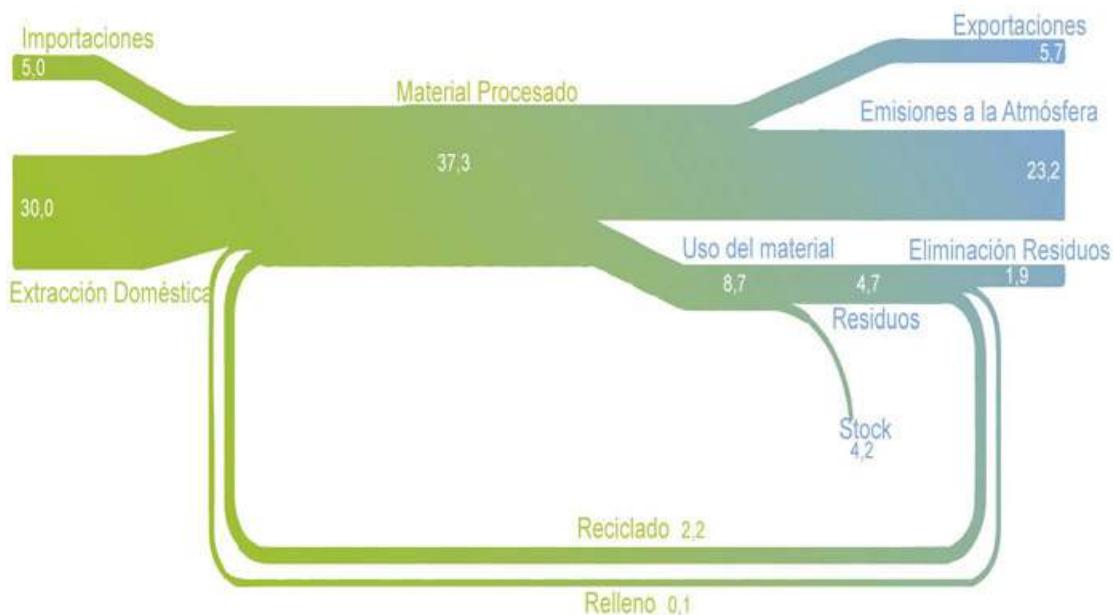


Diagrama de Sankey del metabolismo de la economía de Castilla y León para el año 2017. Fuente: Junta de Castilla y León. Estudio del ecosistema de economía circular y metabolismo económico de Castilla y León.

Se exporta el 15 % del material procesado, destacando los vehículos automóviles. Le siguen las exportaciones de madera y manufacturas, que representaron el 9 %, y las de productos químicos inorgánicos, con un 8 %. El principal mercado para Castilla y León es Europa, siendo Francia, Portugal, Italia y Bélgica los destinos más importantes³⁰.

Las principales importaciones que hace Castilla y León son bienes de equipo, seguidos del sector del automóvil, productos químicos (plásticos y medicamentos) y alimentación, bebidas y tabaco. Europa es el primer proveedor (78,6 %) de Castilla y León. El detalle de los epígrafes, nos lleva a ver los materiales de los que tenemos mayor dependencia del exterior: cereales (486.633 toneladas), abonos (216.545 toneladas), productos inorgánicos, productos orgánicos, caucho y sus manufacturas, madera y sus manufacturas. Además de máquinas y aparatos mecánicos, tractores (553.395,62 toneladas)

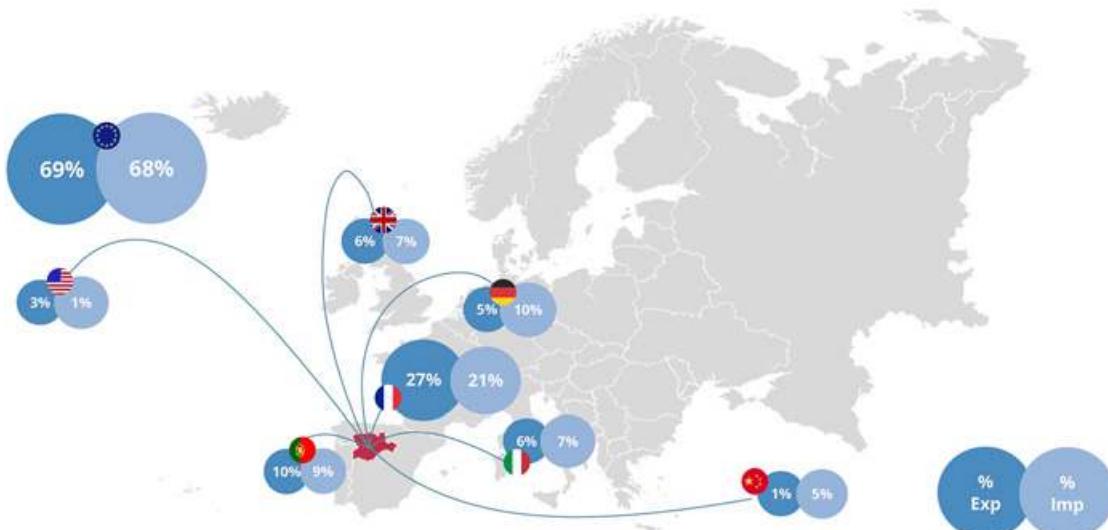
Analizando los intercambios comerciales por sectores, la fabricación de vehículos de motor es el que más exporta en Castilla y León. La industria agroalimentaria tiene un escaso grado de internacionalización de las empresas: el 74,82 % de empresas del sector no realiza ningún tipo de actividad con el exterior, en contraposición con la actividad de procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos que es la que más exporta.

En el comercio interregional, Castilla y León presenta un balance neto ligeramente exportador, siendo Madrid, País Vasco y Galicia sus principales orígenes y destinos.

El origen y destino de las mercancías en Castilla y León transportadas por carretera es el siguiente: el tráfico intrarregional supone más del 53 %, siendo el 44 % mercancías de transporte interregional y cerca del 3 % internacional. Los principales mercados de exportación intrarregionales fueron Madrid (19 %) y País Vasco (18 %), mientras que en los mercados de importación destaca Galicia (14 %) frente a País Vasco (13 %) y Madrid (14 %)³¹.

30 / Ministerio de economía, comercio y empresa. Informe mensual de comercio exterior (septiembre 2024).

31 / Junta de Castilla y León. (2024). Estrategia logística de Castilla y León. Fase I. Análisis y diagnóstico.



Principales circuitos de exportación en Castilla y León. Fuente: Estrategia logística de Castilla y León. 2030.

La energía

La energía que se consume en Castilla y León sigue siendo mayoritariamente de origen fósil. Se consume en mayor proporción gasolinas, gasóleos y fuelóleos con un 52,19 % del total, seguido del gas natural que supone aproximadamente el 28 % de la energía consumida. La energía eléctrica supone el 18,5 % del consumo (generada en un 92,8 % con renovables, con la aportación mayoritaria de la energía eólica).

Tener presente esta distribución nos hace pensar en la excesiva dependencia que aún existe de combustibles fósiles y el nivel de vulnerabilidad que nos encontramos por la dependencia del exterior, pues se consume en mayor porcentaje las fuentes de energía de las que no disponemos. Si analizamos el consumo de energía por sectores, el transporte consume el 40 % de la energía final de la comunidad autónoma, la industria el 22 %, la edificación (residencial y terciario) el 28%.

En Castilla y León se produce el doble de la energía eléctrica que se consume (25.978.544 MWh de energía bruta eléctrica en comparación con el consumo de 11.567.812 MWh)³². La transformación del sistema eléctrico ha sido notable, abandonando la producción de energía en centrales térmicas de carbón y centrales nucleares, lo que ha propiciado el desarrollo de convenios de transición justa vinculados a los territorios donde se ubicaban las instalaciones de generación de energía.

El principal consumidor de energía eléctrica es la industria, que consume cerca del 45 % de la energía, seguido del sector servicios (30 %) y el consumo doméstico (25 %). El consumo de gas natural también está protagonizado por la industria y los servicios, que consumen el 82 % del combustible.

02.5 | La transición energética propuesta

En la actualidad hay una expansión de proyectos de energías renovables, convirtiendo a Castilla y León en una región exportadora de energía eléctrica y con numerosos proyectos en tramitación.

³² / Junta de Castilla y León. Estadística energética. Resumen anual, 2023.

Hay 6.400 MW eólicos instalados y 13 GW en proyectos pendientes de autorización. La potencia de fotovoltaica instalada es superior a 1 GW y existen 12 GW con permiso de acceso y conexión a red de transporte³³. Estos datos nos permiten aproximarnos a la situación de expansión de proyectos de renovables, aunque no se estén concediendo todas las solicitudes. En 2024 se recibieron 207 solicitudes para 12.803 MW y se otorgaron 751 MW³⁴.

A estos proyectos habría que añadir la producción de energía para alimentar los proyectos de hidrógeno verde, para lo que se prevé la instalación de aproximadamente 400MW de instalaciones de energías renovables (solar fotovoltaica y eólica)³⁵.

Plan del hidrógeno en Castilla y León

El hidrógeno es un vector energético, es decir se necesita de una fuente primaria de energía para generarlo. Si la fuente energética primaria para su generación es renovable, se denomina hidrógeno verde. Los usos y aplicaciones del hidrógeno son variados, como materia prima en algunos sectores como los fertilizantes o productos químicos; como sustitución de combustibles fósiles en el transporte, la siderurgia, el almacenamiento y generación de energía eléctrica y también la producción de combustibles derivados del hidrógeno, como el amoniaco o los hidrocarburos sintéticos³⁶. Otra aplicación es la inyección del hidrógeno verde en la red de gas natural, una práctica que se conoce como blending.

El Plan del Hidrogeno de Castilla y León, incluido en la estrategia de eficiencia energética de Castilla y León 2030, incluye la propuesta de desarrollar al menos 200 MW de potencia instalada en electrolizadores, entre instalaciones centralizadas (180 MW) descentralizadas (algo menos de 2 MW) y asociadas a proyectos de producción en la industria o el transporte (18 MW estimados). En el momento de redacción de este informe hay 60 proyectos de generación de hidrógeno verde en tramitación.

El plan Regional Biogás Castilla y León 2024-2034

Otra fuente de energía que persigue sustituir al gas natural de origen fósil, es el biogás. En la actualidad se está tramitando el Plan Regional de Biogás en Castilla y León, que persigue incrementar la producción de biometano para su inyección en la red gasista, en sintonía con los objetivos europeos previstos y el Plan Nacional de Energía y Clima que ha duplicado los objetivos en su última revisión.

En la actualidad existen solicitudes para más de un centenar de proyectos en la región de nuevas plantas de biogás, aunque solo funcionan tres de nueva generación, capaces de procesar entre 150.000 y 200.000 toneladas de residuos al año³⁷.

33 / Datos de la asociación castellano y leonesa del hidrógeno. <https://h2cyl.com/h%20en-cyl/>

34 / Red eléctrica. <https://www.sistemalectrico-ree.es/es/informe-del-sistema-electrico/transporte/acceso-la-red-para-instalaciones-de-generacion>

35 / Junta de Castilla y León. Estrategia de eficiencia energética de Castilla y León, 2030.

36 / Josep Nualart Corpas y Marina Gros Breto (2024). El rastro del hidrógeno. Ecologistas en Acción y Observatorio de la Deuda de la Globalización.

37 / Santiago G. del Campo (3 de marzo, 2025). Las plantas de biogás amenazan con inundar Castilla y León. Diario de Castilla y León. El Mundo. <https://www.diariodecastillayleon.es/castilla-y-leon/250303/97617/plantas-biogas-amenazan-inundar-castilla-leon-101-proyectos-tramite.html>

Materias primas estratégicas en Castilla y León

Las materias primas estratégicas son materias primas que se utilizan en sectores también considerados estratégicos como las energías renovables, tecnologías digitales, espaciales y de defensa y cuya demanda se espera que crezca de forma exponencial³⁸. La zona oeste de la región (León, Zamora y Salamanca principalmente) alberga en el subsuelo estas materias primas, como las tierras raras, el níquel, el litio o el cobalto. La necesidad de abastecerse de estos minerales para la transición propuesta, y la reducción de la dependencia de minerales estratégicos de otros territorios está provocando que se mire a esta región como zona de extractivismo y se estén concediendo los permisos de exploración de recursos.

El transporte

El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) persigue la descarbonización del sector de la movilidad-transporte, y lo hace con el objetivo de un cambio modal que afectará al 35 % de los pasajeros-kilómetros que hoy día se realizan en vehículos convencionales de combustión. Otra medida que incluye el PNIEC para la descarbonización, es la electrificación (5 millones de vehículos eléctricos en 2030) y el uso de biocarburantes avanzados, que debería alcanzar en 2030 el 28 % de la energía que utiliza el sector.

La reducción de consumo energético en el transporte, según la estrategia de ahorro y eficiencia energética de Castilla y León se articula en siete medidas, basadas casi todas en la sustitución de vehículos por vehículos más eficientes, eléctricos o alimentados con combustibles alternativos. Solo se incluye una medida sobre planes de movilidad urbana y planes de transporte al trabajo, que facilitarían el cambio modal.

En el momento actual, las limitaciones del coche eléctrico se están haciendo cada vez más evidentes. El coche eléctrico precisa de una gran cantidad de materiales exóticos, los cuales requieren una gran cantidad de energía para su extracción y procesamiento, y además no se producen al ritmo necesario para permitir la adaptación masiva de vehículos eléctricos. La Agencia Internacional de la Energía advertía de que la producción minera actual más la proyectada en los próximos años para algunos materiales críticos como el cobre, el litio o el níquel era largamente insuficiente para cubrir las necesidades previstas incluso en los escenarios más modestos de la transición energética³⁹.

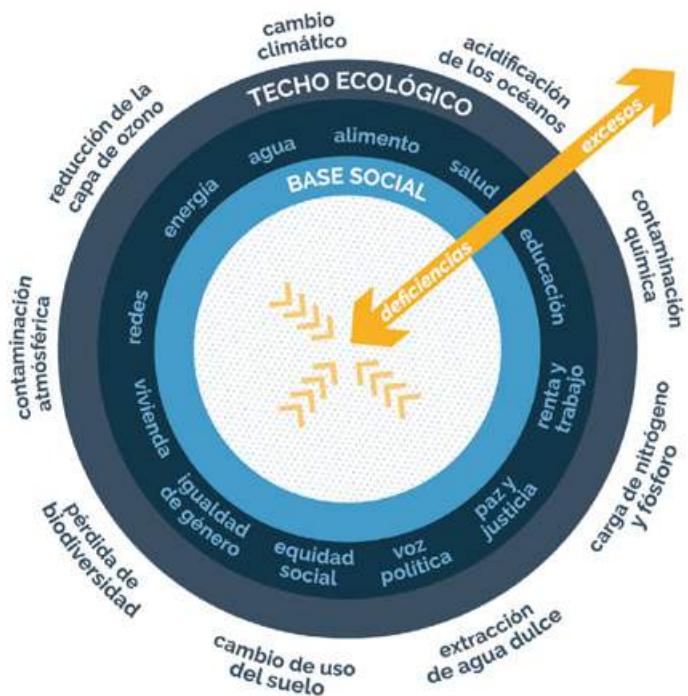
El transporte de mercancías se hace fundamentalmente por carretera, el transporte por ferrocarril, en el conjunto del Estado en 2023, fue del 3,65 % del total de mercancías. Las medidas propuestas por el ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) persiguen duplicar la cuota de ferrocarril.

02.6 | Reflexiones sobre el diagnóstico desde una perspectiva de transición ecosocial

La perspectiva de transición ecosocial, requiere analizar el contexto pensando en la necesidad de un decrecimiento planificado, al haber topado con los límites biofísicos, que consiga que la

³⁸ /Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (2023). Estadística minera.

³⁹ / Antonio María Turiel. (2024). El futuro de Europa. Cómo decrecer para una reindustrialización urgente. Destino



El donut como instrumento para la medición de indicadores sociales y medioambientales. www.alianzadonut.es

actividad humana se encuentre en el espacio seguro y justo para la vida. Este espacio garantiza un suelo social que permite vidas dignas y se representa gráficamente con dos círculos concéntricos, el inferior es el techo social y el superior los límites planetarios, en lo que Kate Raworth denomina la economía del Donut.

Somos conscientes de que el reto al que nos enfrentamos es enorme, pero también sabemos que hay que acometer cambios urgentes en el funcionamiento de nuestras sociedades. Reproducimos aquí las reflexiones de Oscar Carpintero y Jaime Nieto⁴⁰, que expresa esta complejidad a la perfección: “*El funcionamiento del capitalismo somete a la sociedad a un dilema constante: si el crecimiento se acelera, el deterioro ecológico avanza peligrosamente erosionando los cimientos sobre los que se asienta el propio funcionamiento económico y la supervivencia social. Pero si el crecimiento económico se ralentiza, entonces el panorama de devastación social emerge con fuerza en términos de desempleo y pobreza. Salir de estos dilemas exige emprender el camino del cambio de sistema, cuyas dificultades y desafíos son evidentes, pero al que estamos abocados, aunque no sepamos en qué dirección*”.

Este capítulo recoge algunas reflexiones de partida, basadas en el diagnóstico de Castilla y León y teniendo en cuenta la necesidad de avanzar hacia el cambio de paradigma.

- Tenemos un territorio extenso, y con variedad de ecosistemas, cuyos bienes naturales permiten la vida al proveernos de agua y alimentos, a la vez que sustentan las actividades humanas. Restaurar los ecosistemas y alcanzar un buen estado de los hábitats es fundamental para que los ciclos naturales no se vean alterados, y que la trama de la vida tenga una buena salud. No podemos permitirnos mayor degradación ambiental, por lo que es urgente la prevención de la contaminación en todos los sectores para volver a situarnos en el marco de no superación de los límites planetarios y evitar la alteración de la dinámica que mantiene la vida.

40 / Oscar Carpintero y Jaime Nieto. (2021). “Reflexiones generales sobre la transición energética: una perspectiva post-crecimiento”.

Gaceta sindical. Reflexión y debate, octubre de 2021. Ed. confederación sindical de comisiones obreras.

- Hay un desequilibrio territorial que concentra a dos tercios de la población en las zonas urbanas. Una transición ecosocial, que restaure las relaciones campo-ciudad, que desarrolle una reindustrialización a menor escala a partir de los recursos locales y una apuesta por la agroecología, favorecería el asentamiento poblacional en el medio rural reduciendo el desequilibrio territorial.
- La reducción del tiempo de trabajo remunerado y el reparto de los trabajos de los cuidados son dos cuestiones fundamentales para aspirar a vidas dignas, y disponer de tiempo para el descanso, la creación de comunidad o la implicación ciudadana. Esta cuestión afecta en mayor medida a las mujeres que, por una parte, dedican más tiempo a las tareas de cuidados y, por otra, sufren la brecha de género en su acceso al empleo, tanto en los salarios como en los puestos que alcanzan.
- Existe una desigualdad estructural que genera pobreza y exclusión social. Un cambio de paradigma en la organización del modelo económico y social y el desarrollo de herramientas públicas para la distribución de la riqueza, debería dar respuesta para lograr sociedades más igualitarias y con igual acceso a recursos y servicios. Es conocido que, a partir de un determinado consumo y renta, el sucesivo aumento no repercute en un incremento del bienestar y sin embargo tiene mayores impactos ambientales.
- La vivienda es un derecho que hay que garantizar como punto de partida para aspirar a vidas dignas.
- La alimentación es una necesidad básica, y como territorio productor de alimentos, es una fortaleza la posibilidad de abastecernos de alimentos de cercanía. La transición agroecológica regional permitiría alimentar a la población, acompañando un cambio cultural, en el que se modificara la dieta hacia un menor consumo de carne y priorizar los alimentos de origen vegetal.
- El diseño de los municipios de la región es favorable a la movilidad activa en lo que respecta a la movilidad cotidiana. La movilidad sostenible, basada en un buen servicio de transporte público debe ser el pilar para garantizar la accesibilidad universal.
- El análisis del contexto socioeconómico nos muestra importantes retos en la reducción de la esfera energética y material, sobre todo por la afición al sector del transporte que tiene repercusión en el resto de los sectores a los que da servicio. El transporte sigue siendo el cuello de botella de la transición ecológica, y las alternativas de sustitución de combustibles fósiles por energías renovables exigen una cantidad ingente de energía y minerales que no es compatible con la necesidad de reducción material de la economía.
- La relocalización de la economía conllevaría la reducción del transporte y las cadenas logísticas, impactando en las actividades de importación y exportación. Esto supone un cambio profundo del modelo económico. Somos conscientes de la dificultad de revertir el camino de la globalización y la especialización de la economía, pero hay que evolucionar hacia un modelo de producción y consumo postcapitalista compatible con los límites biofísicos del planeta. Los sectores económicos tienen sentido por su utilidad social. Sería un error inyectar recursos que hacen falta para transitar a otro modelo, en apuntalar el actual modelo productivo durante un poco más de tiempo, y no dedicar dichos recursos a hacernos cargo de las personas que trabajan en ello⁴¹.

41 / Yayo Herrero (coord.). (2023). Sumar para una transición ecosocial justa en España. Foro Transiciones. <https://forotransiciones.org/2023/05/04/sumar-para-una-transicion-ecologica-justa-en-espana/>

- El sector de la automoción necesita de una transición pensada y planificada para que pueda transformarse ante las evidencias de su insostenibilidad: una alta dependencia de la importación y exportación y la fabricación de vehículos que debería reducir su demanda a favor de los medios colectivos de transporte. El coche eléctrico no es un modelo generalizable, debido a su demanda de materiales estratégicos y sustancias críticas, por lo que a medio plazo la industria automovilística está abocada a la reconversión.

El impacto social de este proceso de transición es muy alto, por el volumen de empleo que genera en la región, por eso es fundamental analizar qué transformaciones son posibles como la producción de otros vehículos de transporte, considerar mecanismos de protección social ante la reducción posible del empleo en el sector, ofrecer formación a las personas trabajadoras, y otras medidas que se consideren que garanticen la protección de las personas en lugar de mantener el sector por encima de todo. Es fundamental adelantarse a la conversión y acometer la transición en el momento actual, en lugar de esperar al declive y cierre, como se hizo con el sector del carbón, que dificulta enormemente la transición justa.

- El sector agroalimentario está vinculado con la producción agrícola y ganadera local, y distribuida por el territorio. La producción se mueve en circuitos más cortos y mayoritariamente regionales, y aunque puede estar más alineada con una economía local por sus canales de distribución y consumo también enfrenta grandes retos, sobre todo el sector cárnico. La actividad de procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos se nutre de la ganadería industrial, que debe reducirse para volver a situarnos en los límites planetarios. Además, es la actividad que más exporta del sector, y se vería afectada por la reducción de las cadenas logísticas anteriormente citado.
- El resto de sectores industriales también necesita una transformación, en la evolución hacia una menor dependencia de las cadenas globales de comercio y financiación. La Estrategia Logística de Castilla y León identifica “las tensiones globales en el comercio, tienen a corto plazo un efecto negativo al tensionar y encarecer las cadenas logísticas, pero a medio y largo plazo podrían generar una oportunidad derivada de la apuesta creciente de muchos territorios por la relocalización de los centros de producción, con la consiguiente modificación de las cadenas logísticas asociadas”. El análisis de la documentación, de planes industriales logísticos, muestra que las instituciones autonómicas mantienen el crecimiento y el consumo como unos de los objetivos de la economía. Es importante cuestionar este dogma y difundir el mensaje de otra organización social
- Las pequeñas, medianas y microempresas constituyen el grueso del tejido empresarial castellano-leonés, desempeñando un papel esencial en la economía, muchas veces como proveedoras o auxiliares de los grandes sectores productivos.
- El análisis de los recursos materiales de la economía evidencia la dificultad del sistema de avanzar hacia una economía circular si no se cambia el modelo: las emisiones atmosféricas y la generación de residuos son insostenibles. La nueva economía debe desarrollarse con principios de biomimética: una economía basada en el uso de los bienes naturales, en la que los ciclos se cierran y se incrementa la resiliencia, para lo cual es preciso reducir la escala y la necesidad continua de transporte de materias primas que exige el modelo actual.
- El sector agrario requiere de una transición pensada, planificada y participada para que pueda alcanzar un modelo agroecológico, que sea más resiliente, que alimente a la población y cuyas

prácticas sean aliadas del clima y de la biodiversidad. No se puede sostener un modelo de ganadería actual, en el que insumos y productos recorren miles de kilómetros: se importan cereales para alimentar el ganado, que se cría en Castilla y León para exportar. Este modelo no es inocuo, ni es sostenible.

- La transición agroecológica es prioritaria, como vía para un sistema agroalimentario capaz de abastecer las necesidades de la población, como generador de empleo y como salida viable a un sector, que da muestras de necesidad de cambios urgentes, ante la volatilidad de los precios de los insumos, la dependencia de los combustibles fósiles y el precio de los productos. La transformación de la agricultura es urgente y debe estar enfocada hacia la soberanía alimentaria, la relocalización y la dignificación de los y las agricultoras y personas trabajadoras del campo. El cambio debe hacerse a través del acompañamiento a quienes trabajan en la agricultura, ganadería y otras profesiones del sector hacia buenas prácticas, ajustadas a la singularidad de cada territorio y con una reducción progresiva de la cabaña ganadera.
- La transición energética propuesta mantiene un alto nivel de consumo energético, aspirando a cubrirlo con fuentes renovables. Esta estrategia tiene un alto coste ambiental, y hay dificultades materiales y físicas para que pueda ser realizada. Las energías renovables necesitan numerosos metales y minerales para su puesta en funcionamiento, que, en muchos casos, tienen una naturaleza crítica⁴². En particular, hay dificultades para la electrificación masiva del transporte privado sin cambiar el número de vehículos y desplazamiento, y para el transporte pesado por carretera, más allá del tren eléctrico.
- El hidrógeno verde ahonda en la propuesta de sustitución de combustibles fósiles en los sectores difícilmente electrificables. Sin embargo, no hay una planificación, ni priorización del uso del hidrógeno. En el caso de que sean usados para elaborar combustibles sintéticos y que puedan calificarse como neutros en carbono, el hidrógeno deberá provenir de fuentes 100 % renovables y el carbono deberá ser capturado del aire, un proceso complejo, ineficiente y costoso, que requeriría una implantación masiva de renovables adicionales, con un importante coste social, medioambiental y territorial⁴³.
- Una región que abastece a otros territorios de energía, incurriendo en los costes ambientales de generación eléctrica, Castilla y León es una región que abastece a otros territorios de energía, soportando los costes ambientales de la generación eléctrica.

42 /Oscar Carpintero y Fernando A. Frechoso. (2023). Energía, sostenibilidad y transición: nuevos desafíos y problemas pendientes.

Arbor,199(807): a687. <https://doi.org/10.3989/arbor.2023.807001>

43 / Fundación renovables (2023). Principales propuestas para la revisión del Plan nacional Integrado de Energía y Clima. <https://fundacionrenovables.org/documento/principales-propuestas-para-la-revision-del-plan-nacional-integrado-de-energia-y-clima/>

03 | Proceso participativo

03.1 | Metodología

En el marco de este proyecto se ha impulsado un diálogo en Castilla y León en torno a la transición ecosocial que se debe acometer de forma urgente para construir una sociedad que garantice una vida digna a todas las personas, el derecho a permanecer en el territorio, protegiendo el medio ambiente, la biodiversidad y el uso racional de los recursos tanto energéticos como materiales.

El objetivo que se persigue con este proceso es fomentar la participación de la sociedad para profundizar en la comprensión de la crisis, y formular propuestas de forma colectiva de transición ecosocial justa a diferentes escalas territoriales.

El diseño del proceso participativo se ha realizado en base a la propuesta que hace la guía metodológica Diseño de procesos de diálogo y deliberación para la Transición Ecosocial Justa del Foro transiciones para fomentar “una enorme conversación capaz de llegar a todos los rincones de la sociedad”. Siguiendo esta propuesta, se ha convocado a personas a título individual vinculadas a distintas organizaciones de la región: sociales, vecinales, sindicales, empresariales, partidos políticos, grupos de investigación, etc. con el objetivo de tener una visión lo más amplia posible y un grupo heterogéneo de personas que incluyera una diversidad en edad, género, ideología, profesión y clase social.

Simultáneamente se ha entrevistado a personas clave para profundizar en las alternativas de las siguientes temáticas: Agroecología, política industrial, medios rurales y soberanía alimentaria, transporte y ordenación del territorio, economía circular.

En las reuniones realizadas se ha elaborado un diagnóstico colaborativo, se han pensado propuestas transformadoras por ejes temáticos y se han imaginado acciones, hechos y detonadores que den lugar al cambio a través de una dinámica de escenarios de futuro.

Primera reunión: Diagnóstico pasado por el cuerpo y trabajo por ejes

La primera fase del proyecto se ha realizado de forma presencial, y se ha repetido en 4 localidades: Burgos, Valladolid, Palencia y Salamanca. La duración de las reuniones fue de tres horas durante las cuales se trabajó en grupos con el siguiente esquema: Una persona experta expuso, en términos globales, cómo está afectando la crisis y la relación entre la crisis social y ambiental. Posteriormente se hizo un trabajo donde se analizaba cómo nos está afectando en nuestro entorno cercano, elaborando un diagnóstico colaborativo. La segunda parte de la reunión se trabajó por grupos en torno a siete ejes temáticos: Alimentación, Medios rurales, Sanidad, Salud y Cuidados, Trabajo y Empleo, Vivienda. Los grupos de trabajo fueron dirigidos por una persona facilitadora para garantizar la participación de todas las personas, moderar el uso de la palabra y recoger las aportaciones del grupo. Se enviaron las actas de cada una las reuniones con los resultados del diagnóstico y las propuestas por ejes.

Segunda reunión: Presentación de resultados de la fase anterior y pensamiento de elementos del cambio

La segunda reunión se realizó por Zoom, con una duración de dos horas y media, y reunió a todas las personas que habían participado en las distintas sesiones presenciales. Se compartieron las propuestas por ejes, aglutinando lo recogido en las primeras reuniones y se sometió a debate, para complementar las propuestas.

La segunda parte de la reunión estuvo apoyada por el Foro Transiciones, con la dinamización de Yayo Herrero a través de una dinámica grupal sobre escenarios de futuro para identificar los elementos detonadores del cambio hacia la transición ecosocial.

Tercera reunión: Presentación de resultados obtenidos y consulta con las personas asistentes

Esta reunión también se realizó online, con la asistencia y participación de las personas convocadas en las sesiones anteriores. Se presentaron los resultados agrupados por ejes a través de la elaboración de un acta gráfica de la reunión.

Por otro lado se ha trabajado con la **juventud en talleres de transición ecosocial** realizados con el alumnado de la Universidad de Valladolid y la Universidad de Burgos. Estos talleres, perseguían dar a conocer el concepto de transición ecosocial, comprender mejor el sentir de la juventud y trabajar de forma conjunta en la elaboración de propuestas evidenciando la importancia de los procesos participados.

Se estima que han participado cerca de 200 personas. A continuación, se presentan las principales ideas expresadas, agrupadas en función de la temática de la reunión: diagnóstico colaborativo, propuestas por ejes temáticos y elementos detonadores del cambio. Queremos agradecer la generosidad de las personas que han asistido a las reuniones y enfatizar la riqueza de las intervenciones.

03.2 | Diagnóstico colaborativo

A través de un trabajo por grupos se pretendía identificar **cómo están afectando las crisis al conjunto de personas participantes**. Tras una introducción sobre transición ecológica justa y la necesidad de definir un espacio seguro y justo para la humanidad se elaboró colectivamente un diagnóstico para describir cómo la problemática descrita se refleja en las vidas concretas y cotidianas. A continuación, se recogen las ideas que se expresaron en las reuniones mantenidas.

La crisis nos afecta a todas las personas, pero de forma desigual

Hay muchos matices, pero podría decirse que existe un malestar generalizado impulsado por la incertidumbre, la ansiedad y la dificultad de afrontar cambios. Se identifica una falta de conciencia y masa crítica que permita que la transición ecosocial justa sea posible.

La vivienda se destaca como la necesidad básica que presenta mayores dificultades de satisfacer, repercutiendo en la salud mental de las personas que están en una situación vulnerable por no poder hacer frente al pago de la vivienda o de los gastos asociados a la misma.

Miedo ante la deriva autoritaria

Se ha expresado la preocupación de las personas ante el abuso de poder de algunos gobiernos. Asimismo, se está viendo que se están normalizando comportamientos racistas y xenófobos y están siendo aceptados por una parte de la sociedad. Se están consintiendo discursos de odio que agravan la fragmentación social, y aceptando que los privilegios de unos deben ser mantenidos sin importar las consecuencias sobre los demás.

Dificultad de discernir la información veraz

Se manifiesta la dificultad de crearse una opinión ante la información que se recibe, muchas veces sesgada. Se percibe que los medios de comunicación están fomentando la polarización y que se ha perdido el objetivo de informar por el auge de los mensajes cortos rápidos e impactantes de las redes sociales.

Problema de despoblación y envejecimiento en el medio rural

La poca población del medio rural tiene como consecuencia cierta fragmentación social, el abandono institucional y la sensación de aislamiento.

El modelo de producción y consumo es insostenible

Hay conciencia de que el paradigma del crecimiento infinito no es viable en el que cada vez es necesaria más producción. Sin embargo, se expresa la dificultad de escapar de la rueda de consumo y productividad. Se expresa la dificultad para afrontar las crisis económicas y climáticas que se avecinan.

Sensación de derrota y crisis de valores

Existe un sentimiento de frustración por no haberse cumplido las expectativas de progreso y desarrollo. Se ha perdido el sentido de comunidad, no se entiende el concepto de "bien común" y se impone el individualismo. Se considera que se están volviendo difusas las fronteras entre lo aceptable y lo inaceptable.

La importancia del territorio como medio físico, como garantía de funciones ecosistémicas, como soporte material, como producción de alimento.

Se destaca la relación con el medio, y se percibe que un maltrato hacia el territorio por la proliferación de proyectos con un impacto negativo: macroparques de renovables, macrogranjas, minería o instalaciones de biogás. Hay un sentimiento de que Castilla y León es zona de sacrificio, es decir, que puede ser objeto de ocupación y explotación sin tener en cuenta las consecuencias para beneficio del capitalismo.

La importancia de la comunidad en la búsqueda de la solución colectiva.

Sabemos que es posible construir alternativas sostenibles y justas, pero necesitamos hacerlas atractivas, accesibles y viables. Se apunta que la clave está en recuperar lo comunitario, fortalecer las redes locales y cambiar la manera en la que producimos, consumimos y vivimos. El futuro se imagina como un proyecto colectivo en el que poder participar.

03.3 | Propuestas por ejes temáticos

En una segunda etapa, se compartieron propuestas y soluciones en grupos de trabajo por áreas temáticas. Se definieron siete ejes de actuación, motivado por las características de la región y el perfil de las personas participantes. Las principales estrategias que se han definido son el fruto de la fusión de las propuestas recogidas en las reuniones presenciales y que fueron debatidas de forma conjunta en la reunión del día 15 de marzo de 2025.

ALIMENTACIÓN

La alimentación es un derecho fundamental para todas las personas. En el contexto de una transición ecosocial, es primordial analizar el acceso de la población a una alimentación de calidad y también qué forma parte de la dieta, cómo y dónde se producen los alimentos y cuál es su impacto en el entorno. En un territorio con una fuerte tradición campesina como Castilla y León, la producción de alimentos tiene un papel protagonista en la forma de habitar el territorio y en la forma de relacionarnos con el medio, y repercute en el bienestar de sus habitantes, el equilibrio con el medio y la garantía de acceso a alimentos saludables.

La producción de alimentos está en estrecha relación con los ciclos naturales, la alteración física de la atmósfera afecta directamente a las cosechas, sequías prolongadas, lluvias torrenciales, cambios de la fenología. Y sin embargo, la propia producción de alimentos contribuye a sobrepasar los límites planetarios, alterando los ciclos de nitrógeno y fósforo, liberando gases de efecto invernadero, contaminando las aguas...

En un escenario de reducción de energía y materiales se podría reducir en gran medida la dependencia del exterior dada la capacidad de Castilla y León de obtener los alimentos en el entorno cercano. Esto debe considerarse una fortaleza, ya que incrementa la resiliencia de este territorio. Los análisis realizados por el equipo del Grupo de Energía, Economía y dinámica de Sistemas (GEEDs) de la Universidad de Valladolid para la estrategia alimentaria de esta ciudad, indican que se podrían cubrir la mayor parte de las necesidades alimenticias territoriales para Valladolid y su alfoz con el propio potencial agrícola de estos municipios si todos los habitantes optasen por una dieta ovolactovegetariana.

Del proceso participativo se extraen las siguientes reflexiones y propuestas:

La agricultura y ganadería extensiva son la vocación del medio rural, el apoyo a la producción desde las políticas locales y regionales pueden facilitar el asentamiento de nuevos pobladores en los municipios. Una política regional realmente implicada con el objetivo de vitalizar el medio rural es aquella que prioriza la producción alimentaria frente a otras actividades, que incentiva la producción agroecológica, que evita el acaparamiento de tierras y que facilita la transformación primaria. Desde la Administración local es necesario que se de apoyo a la transición en toda la cadena: cesión de las tierras públicas con criterios agroecológicos, recursos municipales, como locales u obradores, para el uso compartido, desarrollo de estrategias alimentarias y continuidad de las mismas.

También se destacan las **actuaciones a desarrollar de forma colectiva**, tanto en la organización ciudadana como en estructuras cooperativas: una ciudadanía informada y crítica que demanda cambios para activar esas palancas en la administración y un sector productor organizado en cooperativas que optimice recursos a través de la producción y distribución compartida, reduciendo costes y minimizando el desperdicio.

Existen numerosas **experiencias exitosas en toda la cadena de la alimentación en Castilla y León**: producción agroecológica, distribución a través de cooperativas de pequeños productores, grupos de consumo que se nutren de la producción cercana, lo que permite visibilizar que es posible y viable. También hay iniciativas ciudadanas con un gran potencial de cambio y de sensibilización ciudadana como la estrategia alimentaria de Valladolid, comedores que nutren o de justicia alimentaria.

Se considera que **la contratación pública tiene un gran poder transformador del modelo**, integrando criterios sociales y ambientales en las compras públicas para alimentos de comedores escolares, hospitales, residencias. Esta acción tiene un gran efecto multiplicador al tener un impacto positivo en las cadenas de producción, distribución y consumo, y también como mensaje hacia la población sobre los necesarios cambios en la dieta.



ALIMENTACIÓN

PRODUCCIÓN

Apoyo a pequeños productores: Flexibilizar la normativa higiénico-sanitaria para pequeñas industrias alimentarias familiares, adecuando los sistemas de autocontrol (registros, análisis bacteriológicos, etc.) que se adecuen a la realidad productiva de los pequeños obradores que faciliten las pequeñas industrias y las alimentarias familiares

Recuperación de infraestructuras: Reactivar espacios ya construidos como obradores compartidos y mataderos comarcales, incluyendo mataderos móviles e infraestructuras móviles.

Fomento de la producción sostenible: Incentivar la producción agroecológica, incrementar la diversidad de cultivos y establecer una moratoria para las macrogranjas.

Condiciones laborales justas permita a las personas la producción sostenible de alimentos con condiciones laborales dignas.

Productores asociados y con voz, favorecer nuevos y pequeños productores, proteger el territorio y la producción.

DISTRIBUCIÓN

Rediseñar el sistema de distribución, fortaleciendo los canales locales: Apoyar iniciativas alternativas que favorezcan la distribución local (ej. cooperativas de distribución, centros de acopio y distribución como MesEtaria o Valladolid Arae), GIASAT

Facilitar servicios compartidos: Crear espacios logísticos accesibles para pequeños productores en mercados mayoristas ("mercas"), así como obradores y mataderos compartidos.

Control sobre grandes superficies: Limitar la concesión de licencias a grandes superficies en función del número de habitantes y el espacio disponible, para evitar la monopolización del mercado.

CONSUMO

Fomento de redes de consumo alternativas: Apoyar supermercados cooperativos y redes de consumo local.

Alimentación en centros educativos y laborales: Promover la constitución de comedores ecológicos en escuelas, empresas y comunidades.

Consumo de productos locales y sostenibles: Criterios de alimentación sostenible en la contratación pública de hospitales, escuelas y residencias:

Priorizar productos locales y de temporada.

Introducir cláusulas sociales y ambientales en los pliegos de contratación.

Favorecer cocinas in situ con menús variados, sanos y sostenibles.

Mejorar la calidad y el origen de los alimentos.

Reducir el uso de plásticos y el desperdicio alimentario.

Acceso a alimentos de calidad para colectivos vulnerables: Creación de comedores sociales subvencionados con productos locales y ecológicos.

Facilitar infraestructuras para el consumo colectivo: Uso compartido de locales con cocina en alquiler o cesión de uso.

SALUD, SANIDAD Y CUIDADOS

Nuestra existencia y bienestar dependen de las relaciones que establezcamos con otras personas, necesitamos que alguien se ocupe de sostener nuestras vidas para completar el ciclo vital. Como seres humanos interdependientes y vulnerables se hace un análisis desde esta perspectiva para identificar las propuestas que nos garanticen unas vidas dignas.

Principales ideas recogidas:

Una apuesta por la creación de un tejido social que favorezca el apoyo mutuo, en un entorno favorable a las relaciones humanas para la generación de comunidad y compartir trabajos comunitarios. Un espacio de convivencia donde vivir de forma sencilla pero plena, con menos recursos energéticos y materiales.

Los cuidados en el centro requieren de la atención comunitaria y la responsabilidad de toda la sociedad, entendiendo los cuidados como el trabajo (feminizado, invisibilizado y poco valorado) necesario para sustentar la vida cotidiana. Creación de un entorno comunitario de apoyo: redes centinela con personas del vecindario, de los comercios; promover formas de organización de apoyos voluntarios. Cambios en el mercado de trabajo: reducción de tiempo de trabajo, salario digno y flexibilidad para posibilitar los cuidados. Gestión pública de los cuidados: servicios para personas en situación de dependencia, crear un mapa de servicios y recursos disponibles en el territorio con personal valorado (económica y socialmente).

Crear comunidad exige intencionalidad y poner medios. Se propone trabajar en todos los ámbitos la creación de comunidad: incluir en el currículo escolar la conciencia del entorno y de la comunidad con metodología activa como el trabajo en grupos, la toma de decisiones y el reparto de responsabilidades. Políticas de participación ciudadana activa, presupuestos participativos que impliquen a la ciudadanía en resolución de problemas; organización de apoyos voluntarios y para compartir servicios, proyectos con la juventud, disponer de espacios para encontrarse, compartir y crear cultura sin dinero. Crear sistemas de bonificación social, fortalecer la democracia participativa y replantear las estructuras de gobernanza.

La salud a través de un enfoque integral y preventivo. Avanzar en un sentido más holístico de salud en el que la prevención y la salud integral sean las prioridades activando la salud preventiva y la educación en la salud. Garantía del derecho a la salud física, psicológico-mental, comunitaria (soledad no deseada) y a lo largo de todo el ciclo vital.

La sanidad pública como garantía de derecho a la salud. La sanidad pública debe ofrecer una cobertura sanitaria integral, ampliando la cartera de salud incluyendo la salud mental, odontología, oculista. Se propone un incremento de servicios, rechazo de la privatización y mercantilización de todo (farmacia, discapacidad, cuidados...). Una sanidad con la atención primaria reforzada a través de recursos económicos y con una estrategia más centrada en la persona.

Urbanismo para la ciudadanía: Infraestructuras diseñadas para satisfacer las necesidades en distintas etapas de la vida, con la construcción de lugares cómodos y accesibles para toda la población, con espacios para el encuentro. Que los lugares donde habitamos integren la naturaleza en el planeamiento y la calidad del aire y el agua sea buena para evitar la exposición a contaminantes y la afección a la salud.



COMUNIDAD SALUD CUIDADO en el centro

SALUD, SANIDAD Y CUIDADOS

COMUNIDAD

Incluir en el currículo escolar aspectos de voluntariado social (obligatorios) y educación para la acción grupal: conciencia del entorno, del grupo, de la comunidad con metodologías activas en la toma de decisiones, reparto de responsabilidades....

Creación de estructuras físicas urbanas que favorezcan las vidas de cada ciclo vital

Crear comunidad exige intencionalidad y poner medios (personas y proyectos) en lo cercano.

Desarrollar proyectos municipales de cuidados y trabajo en red, que se impliquen los colegios, los centros de salud, etc.

Dentro de las obligaciones laborales incluir (incentivar) obligaciones en la comunidad. Proyectos que publiquen a los ciudadanos el ahorro y toma de decisiones. "Reducir el ahorro energético en el colegio y reinvertirlo"

SALUD

Diferenciar entre salud y sanidad: avanzar en un sentido más holístico de salud comunitaria. Sacar la salud del mercado, para que llegue a toda la población en especial a los más vulnerables. Desvincularlo de la generación de beneficios y pensarla como un derecho.

Invertir las prioridades: más prevención y salud integral, mayor investigación, menos tecnología punta. Difusión del conocimiento sobre salud. Activar la salud preventiva y la educación en salud.

Desmercantilizar y desprivatizar todo: farmacia, cuidados, discapacidad. Ni los cuidados ni la salud deben basarse en rentabilidad económica. Son derechos en sí mismos.

Acceso y garantía a la salud biopsicosocial a lo largo de todo el ciclo vital. Garantía del derecho a la salud física, psicológico-mental, comunitaria (soledad no deseada) y a lo largo de todo el ciclo vital.

Aplicar el principio de precaución y reivindicar el derecho a un medio ambiente sano, limpio y saludable aprobado por la ONU en 2021. Automóviles, fitosanitarios, industria. Cumplir el principio de precaución y de no hacer daño significativo.

CUIDADOS

Interiorizar el concepto de CUIDADOS como algo comunitario y que es responsabilidad de la sociedad en general.

Disponer de sistemas de registro de necesidades de las personas y de redes de apoyo. Un mapa de servicios y recursos disponibles en el territorio. Redes centinela con personas y recursos comunitarios: vecindad, comercio cercano.

Cuidar a quien cuida, a través de una gestión pública de los cuidados. En cada barrio debe haber servicios para personas en situación de dependencia, donde pueda comer, dormir, pasar el día...servicios que faciliten su autonomía. De dimensiones reducidas (atención 12-15 personas). Asunción comunitaria de la etapa de "gran dependencia", con un apoyo explícito de la administración (en personal y en recursos económicos).

Poner los cuidados en el centro: reconocimiento de derechos en lo laboral (horarios flexibles...), revalorización de las profesiones relacionadas con los cuidados.

Mejorar la atención a la "infancia vulnerable" con sistemas de acogimiento más profesionalizado.

Promover formar de organización de apoyos voluntarios (como el "Banco del Tiempo") y también para compartir servicios.

URBANISMO

Pensar las ciudades, infraestructuras y servicios desde el punto de vista de los colectivos más vulnerables para la construcción de lugares cómodos y accesibles para toda la población.

Consultar y tener en cuenta a la población de forma previa la instalación de renovables, macro granjas, incineradoras o industrias.

Se propone una ruptura con el mainstream cultural de Estados Unidos. Romper con el individualismo y tratar de recuperar la tradición mediterránea de la comunidad en espacios y lugares donde encontrarse: concejos, corralas...

SANIDAD

Los Servicios de Salud que sean comunitarios (implicación con la comunidad y ubicación geográfica en el barrio).

Reforzar la Atención Primaria con recursos Humanos, económicos y con estrategias.

Sanidad centrada en la persona: Modelo de escucha, de prevención e implicación de la propia persona en el proceso

Mejorar la coordinación de los diversos niveles de salud y su interlocución con las diversas áreas y los servicios sociales.

Cobertura sanitaria pública e integral.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Crear sistemas de bonificación social que premien la participación activa en la comunidad.

Fortalecer la democracia participativa con mecanismos de consulta ciudadana y cogestión de recursos públicos.

Replantear las estructuras de gobernanza hacia un modelo que priorice la equidad y los derechos colectivos.

Iniciativas como presupuestos participativos que impliquen a toda la ciudadanía en la resolución de problemas del barrio (ejecución del presupuesto).

Que se implique también a los colegios, centros de salud, etc.

ENERGÍA, TRANSPORTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.

Los efectos del cambio climático son una realidad en el mundo y España es un lugar vulnerable donde las predicciones se están confirmando a través del incremento de fenómenos extremos. **La emergencia climática exige el abandono de los combustibles fósiles.**

Analizar la energía en clave de transición ecológica y social nos lleva a **plantearnos el uso de la energía, la disponibilidad de recursos, cómo se usa, para qué**. Establecer prioridades, definir lo que puede ser prescindible. El grupo de trabajo que ha reflexionado de forma colectiva sobre el binomio energía-clima ha identificado las siguientes propuestas como alternativas transformadoras para avanzar hacia la transición ecológica y social Justa:

Gestión pública de la energía. Modelo energético descentralizado a través de la creación de una empresa pública energética y con contrato social. La visión de la energía como un servicio, debe sacarla de las lógicas del mercado y sus fines no deben ser la obtención de beneficio económico. A través de esta empresa participada por la ciudadanía en la gestión y control, se puede garantizar energía mínima para vidas buenas. ¿Cómo articular esta participación en una administración más alejada de la ciudadanía?

Más y mejor planificación: pensar la producción energética teniendo en cuenta: comunidades energéticas públicas cooperativas, análisis de generación municipal de bajo impacto, (fotovoltaica, minihidráulicas), costes ecológicos y sociales. **Planificar el urbanismo**, desde una perspectiva de reducción de la demanda de movilidad y a favor de la movilidad activa. Integrar zonas verdes en la ciudad, incluyendo árboles de gran porte. **Planificar el transporte público** de viajeros, integrando todos los medios de transporte (ferrocarril, carretera, bicicletas, etc.) para que sea un servicio de calidad a la ciudadanía.

Decrecer consumo energético: En todos los sectores, analizando qué se produce y cómo se produce, y cómo se distribuye. Integrar el análisis de ciclo de vida para que se obtengan productos de calidad duraderos y de fácil reutilización y reciclaje: en el modelo de producción y distribución de alimentos, en el textil, en la construcción bioclimática, en la producción de materias. Reducir el consumo a través de la eficiencia, en especial en grandes centros atractores. Políticas de rehabilitación de viviendas, no sólo energética también de reducción del consumo de agua,

Reducción de la necesidad de transporte de mercancías de larga distancia a través de la relocalización de productos. Descentralizar la distribución y limitar los monopolios logísticos.

Protagonismo de la ciudadanía: Establecer espacios democráticos para la toma de decisiones y un control ciudadano de las políticas. Realizar asambleas ciudadanas y espacios de participación interseccionales, sistemas de control abiertos verificables por la ciudadanía en la administración pública y en las empresas.

energía TRANSPORTE Cambio CLIMÁTICO



1

- PLATAFORMAS CIVICAS en la gestión!
- ✓ cadenas logísticas descentralizadas
- ✓ + planificación



¡CICLO de VIDA!

2

DECRECER en consumo de energía



3

movilidad activa y PÚBLICA
planificación urbana

Descentralizar sociales e ambientales, e integrar los costes
gestión pública

4

ENERGÍA, TRANSPORTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

ENERGÍA

Planificación territorial de la generación de energía con análisis del consumo local y costes (monetarios y ecológicos y sociales del transporte de energía y que tenga en cuenta la necesidad de decrecer en consumo energético).

Análisis de posibilidad de producción energética municipal a través de minicentrales hidráulicas, cooperativas de energía solar que proporcionen acceso real y efectivo a energía verde a los habitantes y ofrezcan puntos de recarga para coche eléctrico compartido en los barrios

Gestión pública de la energía y modelo energético descentralizado a través de la creación de una empresa pública energética y con contrato social.

Decrecer en consumo energético en todos los sectores, y prescindir de aquellos productos con alta huella de carbono. Incluir el análisis de ciclo de vida en la producción para diseñar con principios de economía circular: reducción del consumo, ampliar vida útil, reparación posible, facilidad de reutilización y reciclaje.

Construcción bioclimática, eficiencia energética pasiva. Impulsar la investigación y desarrollo a través de Escuelas de Arquitectura.

Promover y exigir la eficiencia energética en grandes centros atractores de personas, como edificios públicos, supermercados: controlar las temperaturas interiores, las zonas de refrigerados, etc. Inspeccionar y garantizar que se cumple la normativa de eficiencia y ahorro energético.

Impulso del reciclaje de ropa: mercados locales de ropa de segunda mano, reciclaje textil para aislantes térmicos, construcción, etc.

TRANSPORTE

Descentralizar la distribución y limitar los monopolios logísticos.

Reducción de la necesidad de transporte de mercancías.

Trazabilidad de cada pieza o componente desde su origen.

No consumir ni transportar productos que ya existen en cercanía.

Planificar el urbanismo, desde una perspectiva de reducción de la demanda de movilidad y a favor de la movilidad activa:

Exigencia de planes de movilidad al trabajo para empresas y polígonos (agrupaciones de empresas). Reducir los espacios disponibles para aparcar a la vez que se facilita el transporte colectivo, con buenos horarios. Incentivos (económicos o días de vacaciones) por el uso de transporte colectivo o bicicleta para la movilidad obligada (trabajo).

Reducir el número de plazas de aparcamiento en superficie. Límites a la apertura de grandes centros comerciales, con playa de aparcamiento.

Transporte público gratuito (en función de renta, Transporte interurbano y metropolitano de calidad, fiable y asequible).

Supresión de semáforos.

Restringir entrada de vehículos en la ciudad: aparcamiento en el extrarradio y conexión con lanzaderas. Limitar el uso en ciudad de coches de gran cilindrada.

CAMBIO CLIMÁTICO

Actividades de sensibilización y formación dirigidas a la sociedad para comprender mejor los impactos y causas del cambio climático y qué podemos hacer para mitigar y adaptarnos. En particular en los colegios y los centros sanitarios

Urbanismo más verde: más árboles y más zonas verdes. Incrementar las zonas verdes, árboles de gran porte que bajan la temperatura de la ciudad, mejorar la cualificación de los profesionales públicos encargados del mantenimiento de parques y jardines.

Realizar asambleas ciudadanas y espacios participantes interseccionales, con diversidad de asistentes con diversidad de rentas, formación y origen.

Políticas de rehabilitación de viviendas, no sólo energética también de reducción del consumo de agua, como la reutilización del agua del lavabo para el agua de la cisterna.

En los centros de trabajo: Implantación de sistemas de control abiertos verificable por el conjunto de los ciudadanos: inventario de emisiones, control de la calidad del aire, agua, etc.

Financiación estable a la investigación pública en materia de mitigación y adaptación al cambio climático.

TRABAJO Y EMPLEO

En este epígrafe se pretende recoger las actuaciones necesarias abordando el trabajo y el empleo. El trabajo entendido como las tareas que realizamos para satisfacer las necesidades personales propias y de otras personas de las que somos interdependientes, y a cubrir las necesidades materiales y medios de sustento. **Los trabajos necesarios para la reproducción y sostenimiento de la vida deben poder estar en armonía con el empleo**, como fuente de ingresos para satisfacer las necesidades básicas.

Para abordar cómo organizar el trabajo y el empleo es necesario revisar las necesidades que tenemos los seres humanos para tener vidas dignas, analizar los distintos sectores productivos, las relaciones laborales y las políticas que influyen en la producción, distribución y consumo.

Reestructurar el modelo productivo dentro de un contexto regional, en un mundo cada vez más globalizado, es una tarea desafiante o incluso puede parecer que carece de sentido en ciertos casos. Sin embargo, la seguridad de que **estamos iniciando un cambio de ciclo global, sumado a la necesidad urgente de avanzar hacia un cambio de escala**, nos lleva a reflexionar sobre nuestra situación actual y a definir de manera conjunta el rumbo a seguir. Este ejercicio de análisis resulta esencial para orientar de manera adecuada las políticas públicas y las acciones estratégicas y reducir los impactos negativos que pueda tener la transición.

La conversión de la industria tiene en cuenta que **habrá que reducir el consumo de materias primas que son la base de los procesos productivos** por diferentes motivos: su nocividad, por su escasez, por el abandono de su extracción en aras de un mejor reparto de la riqueza global del planeta⁴⁴ (Aguado Cso, m).

El reto que tenemos delante supone, por un lado, mantener un sistema productivo con empleos dignos para el ingreso de rentas que nos permitan hacer frente a las necesidades básicas, por otro disponer de tiempo para dedicarlo a la colectividad. A la vez reducir el consumo material de bienes que no nos aportan más bienestar y que suponen una erosión de los recursos planetarios.

¿Qué habría que hacer para conseguir una transición ecosocial en el ámbito del trabajo y el empleo?

Condiciones laborales justas y dignas con jornadas laborales que dejen tiempo para el mantenimiento de la vida, de la vida en comunidad, de la autoorganización, de la implicación en la política. La creación de estos espacios de intercambio contribuye a buscar soluciones autogestionadas y depender menos del dinero. Se propone la renta básica de las iguales como herramienta que permitiría reducir los tiempos de trabajo, y dedicarnos a trabajos de cuidados o comunitarios.

Mayor transparencia y control social en los sectores de servicios básicos. Se propone que se haga una gestión pública y participada de las empresas de servicios básicos: energía, agua, transporte... para garantizar el acceso a los servicios de toda la ciudadanía.

Planificación de la transformación de la industria hacia un modelo productivo de cercanía y basado en la bioeconomía. El escenario de transición ecológica reduce el intercambio a grandes distancias, prescinde de algunos bienes y basa su economía en los recursos locales, lo que hace que se piense en abandonar procesos, transformar otros y crear nuevos. Se identifica el sector de la automoción en la transformación y se propone una conversión del sector hacia la movilidad sostenible.

44 / Mateo Aguado Caso. (2021). Repensar la economía dentro de los límites del planeta. Polít. Soc. (Madr.) 58(2), e65870. <https://revistas.ucm.es/index.php/POS/article/view/65870>

Transición energética. La menor disponibilidad de energía y la necesidad de reducir las emisiones de CO₂ está muy vinculada a la transformación industrial debido al impacto en las cadenas logísticas y en los propios procesos de las empresas que son grandes consumidoras de energía. Se identifica la importancia del transporte de mercancías por ferrocarril.

Transición justa. La gran conversión del modelo económico-productivo va a tener grandes resistencias y pérdidas de empleo por lo que se ha considerado necesario la recualificación de las personas que trabajan en los sectores afectados para que puedan adaptarse a la transición y generar un sistema de protección social para quienes pierdan el empleo.

La ciudadanía organizada. La búsqueda de soluciones conjuntas como una posibilidad de incrementar la resiliencia y reducir la dependencia, a través de fórmulas de autogestión por la clase trabajadora o de organización de la vecindad para dotarse de energía a través de la formación de cooperativas energéticas y grupos de autoconsumo.



TRABAJO Y EMPLEO

TRANSFORMACIÓN DE LA INDUSTRIA

Reindustrializar el territorio, con empresas trasformadoras de materias primas disponibles en el territorio.

Reducir la escala, un modelo productivo de cercanía. Industria más pequeña y repartida. Acabar con los oligopolios.

Generar conciencia de una transición necesaria de la industria (en la ciudadanía y entre la industria), fomento del trabajo cooperativo.

Diversificación de la industria, que sea una alternativa de empleo a la industria del automóvil que se va a ver reducida: Fomento de industrias necesarias para sostener la vida, industria textil, alimentación, movilidad sostenible.

Generación de nuevos puestos de trabajo relacionados con la transición energética en edificios: aislamiento, eficiencia, autoconsumo.

Recualificación de las personas trabajadoras de sectores que van a perder empleo.

Promoción del transporte ferroviario de mercancías.

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Establecimiento de una red de cuidados no mercantilizada. Los cuidados tienen que tener muchísima más visibilidad, que todo el tejido social participe en ellos, no recayendo mayoritariamente en las mujeres.

Dignificación de trabajos de los cuidados, agrícolas, ganaderos y energías renovables

Redistribución y reducción de la jornada laboral. (Se ha asumido la reducción de la jornada a 37,5 h cuando antes la reivindicación eran 35, aunque hay propuestas de 30 h semanales).

Fortalecimiento de los sistemas de inspección de trabajo.

Una renta básica de las iguales permitiría reducir los tiempos de trabajo, y dedicarnos a trabajos de cuidados o comunitarios.

NUEVA GOBERNANZA

Compañía energética pública-cooperativa.

Recuperación del control ciudadano y público de servicios básicos: agua, luz, sanidad...

Fomento de las cooperativas ciudadanas (energía, comunicaciones, movilidad...). Más autogestión, energías renovables autogestionadas, grupos de consumo.

Una fiscalidad diferenciada, asociada al uso de la tecnología que reducen puestos de trabajo.

VIVIENDA

El derecho a una vivienda digna está reconocido en todos los ámbitos, desde el derecho internacional a la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León. Sin embargo, hacer frente a la compra o alquiler de una vivienda en Castilla y León supone destinar una parte muy importante de los ingresos, y es el principal factor de empobrecimiento. Tras años de políticas de vivienda el derecho está muy lejos de verse satisfecho y la pregunta que nos ronda es la siguiente: ¿el derecho a la propiedad está por encima del derecho a la vivienda?

El informe “El estado de la pobreza en España”⁴⁵ analiza siete ítems de carencia material y social severa. El resultado del último año es que mientras varios han disminuido o permanecido igual, el que alude a las personas con retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal se ha extendido.

Puede ser que la vivienda lo condicione todo, si tenemos que invertir gran parte de nuestro tiempo en trabajar para poder hacer frente al pago de la vivienda y los gastos de la misma, ¿Cómo afrontamos el resto de trabajos no remunerados? ¿Cómo vamos a hacer comunidad? ¿O implicarnos en la colectividad y en la vida política?

Hablar de vivienda, también implica abordar la ordenación del territorio y el urbanismo, conocer las dinámicas de los municipios. Las viviendas, además de las paredes que ofrecen refugio y descanso, deben estar en un entorno que favorezca el bienestar de sus habitantes.

En este sentido las principales propuestas recogidas en este eje son:

Más vivienda asequible en alquiler, vivienda pública en alquiler. Esta es la principal demanda para mejorar el acceso a la vivienda en las localidades, tanto del entorno rural como urbano. La elaboración de una ley de vivienda y la creación de una oficina pública de vivienda son dos herramientas para incrementar viviendas en alquiler y regular los precios.

Dotarse de un parque de vivienda pública en alquiler. Política de vivienda dedicando la inmensa mayoría del suelo público a vivienda en alquiler, incluyendo los inmuebles de Sareb de los bancos rescatados. El precio del alquiler de estas viviendas se fijaría en función de la renta de las personas que vive en la vivienda.

Rehabilitación de barrios, creación de espacios de encuentro y comunidad. Se propone regenerar los barrios de las ciudades a través de planes de intervención con participación de la ciudadanía. Realizar un buen diagnóstico a nivel de barrio sobre el régimen, la propiedad y el estado de las viviendas, locales comerciales y servicios. Desarrollar un urbanismo que ofrezca espacios comunes para favorecer el encuentro y la socialización, que integre vegetación y tenga en cuenta la adaptación al cambio climático.

Los planes de vivienda municipales se identifican como una herramienta útil para obtener un buen diagnóstico de la vivienda en cada municipio y definir las necesidades en función de los flujos de población previsible.

Criterios ecológicos y sociales en la rehabilitación/construcción de viviendas. Hay que partir de la premisa de aprovechar lo construido (tanto vivienda como suelo) en lugar de construcciones nuevas

45 / Juan Carlos Llano Ortiz, Alejandro Sanz Angulo. El Estado de la Pobreza en las comunidades autónomas. Pobreza y Territorio.

Comunidades Autónomas y Unión Europea. Octubre de 2024. Edita European Anti-Poverty Network (EAPN).

y usar de materiales ecológicos y saludables. Tener en cuenta el ahorro y la eficiencia energética y la posibilidad de colectivizar servicios y la producción energética. En el diseño de las edificaciones aplicar estrategias para conseguir una diversidad social.



VIVIENDA

LEY DE VIVIENDA Y OFICINA DE VIVIENDA

Regular viviendas vacías y pisos turísticos para incrementar las viviendas en alquiler.

Limitación de los precios de los alquileres.

Mediación pública para el alquiler y/o venta de vivienda privada. (A través de la web, asesoría en la oficina, ofrecer garantías. Generar Parque de vivienda pública, sin opción de privatizarse en un futuro formado por reserva en promociones privadas, que se incluyan los inmuebles Sareb de los bancos rescatados).

Construcción/rehabilitación eco (materiales saludables, sostenibles, de bajo impacto ambiental, incidiendo en el ahorro de recursos, tanto energía como agua, como materiales).

Regulación para grandes tenedores. Presión fiscal a los propietarios de más de 5 viviendas. Eliminar exenciones fiscales.

Disponer de un servicio que evite los desahucios sin tener una alternativa habitacional. (Gestión desde la oficina).

Mediación para facilitar el acceso a la vivienda rural, dotación de viviendas sociales en el medio rural, ayudas a rehabilitación de viviendas, gestión de ruinas para que se transfiera la propiedad a los ayuntamientos.

PLANES MUNICIPALES DE VIVIENDA

Que incluya un diagnóstico detallado sobre las viviendas: Número, distribución, situación, antigüedad, habitantes medios, superficie, consumos energéticos...

Que incluya una previsión demográfica y flujos de población, incluyendo perfiles de nuevas familias y de familias inmigrantes que configurarán las necesidades de vivienda.

Que prevea la construcción de viviendas (apartamentos) para jóvenes en alquiler con servicios comunitarios.

Que realice una labor de coordinación entre las administraciones (vivienda y urbanismo)

Que establezca espacios de participación efectiva de la ciudadanía.

Que disponga de un servicio de mediación en conflictos comunitarios. (apoyo a las comunidades de vecinos para evitar conflictos que den lugar posteriormente a la degradación y ruina de los edificios).

EL BARRIO COMO ESPACIO DE ENCUENTRO Y COMUNIDAD

Planes de intervención de rehabilitación a escala de barrio con participación ciudadana.

Dotar de servicios municipales en los barrios.

Reconversión de bajos comerciales en cuartos de bicicletas.

Permitir alojamientos turísticos únicamente en los bajos comerciales que se han reconvertido para ese uso, así se evita la expulsión de los barrios tradicionales.

Rehabilitación de espacios que cumplan funciones ecosistémicas.

Apoyo al comercio local.

Tener un buen diagnóstico a nivel de barrio sobre el régimen, propiedad y estado de las viviendas, que van a definir las dinámicas de ciudad.

Fomentar el asociacionismo vecinal y la movilización ciudadana.

Un urbanismo que ofrezca espacios comunes para favorecer el encuentro y socialización, y que tenga en cuenta la adaptación al cambio climático y la diversidad.

FOMENTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ECOLÓGICA

Uso de materiales ecológicos y saludables. (Menos cemento).

Entorno saludable.

Incentivos fiscales a quienes alquilen a sectores vulnerables de la población.

Fomentar las diversidades sociales en modelos de vivienda. Evitar hacer guetos (edad, nivel social, género, salud).

Optimizar recursos energéticos y posibilidad de colectivizar.

FOMENTAR ALTERNATIVAS A LA COMPRA DE VIVIENDA

Priorizar el alquiler de viviendas frente al mercado de viviendas de nueva construcción.

Promocionar la cesión de uso, como acceso a la vivienda frente a la compra o alquiler.

Realizar viviendas cooperativas en cesión de uso y sin ánimo de lucro.

Rehabilitación con intervención administración. (Intercambio de servicios por uso de vivienda en contrato de masovería).

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Contratación pública con incidencia local de las intervenciones.

Favorecer la rehabilitación "saludable" de viviendas frente a la construcción de nuevas.

Descementar – Enverdecer.

Información rigurosa para luchar contra los miedos sobre la ocupación, el allanamiento y los desahucios.

MEDIOS RURALES

Castilla y León es rural, solo 16 municipios superan los 20.000 habitantes. Estos municipios suponen el 6,74 % de la superficie de la comunidad autónoma, sin embargo, es donde viven dos tercios de la población. Es gracias a este territorio que se pueden dar las condiciones para una transición exitosa, ya que nos permite una autosuficiencia relativa, pues es el espacio donde las funciones ecosistémicas permiten que el engranaje del ecosistema siga funcionando, a través de la regulación del ciclo del agua, de los nutrientes, de la biodiversidad. La vocación agrícola y ganadera del territorio permite garantizar la producción de alimentos para la población, pensando en una transición agroecológica y en una estructura económica vinculada a los recursos endógenos.

Esta esencia rural de Castilla y León, **nos permite pensar en una propuesta bioregional, generando una economía regional y un aumento de la resiliencia a nivel local de forma generalizada**⁴⁶. Este cambio de modelo requiere de profundas transformaciones: de la especialización a la diversificación, de lo privado a lo cooperativo, de la explotación de la naturaleza a la vinculación con la naturaleza, de la expulsión de población a la acogida. Desde la reflexión colectiva se han identificado numerosas acciones para que sean palanca de cambio para volver a arraigarnos en los pueblos, que hemos agrupado en las siguientes ideas fuerza:

Lugares donde completar todo el ciclo de vida. Los pueblos insertos en el territorio deben ser lugares que ofrezcan una forma de vida satisfactoria y donde poder completar todo el ciclo vital de la persona. Como cuestiones prioritarias se destaca la necesidad de viviendas, la garantía de servicios a la población, la creación de comunidad entre los habitantes y la gestión y planificación del territorio. Es urgente volver a prestigiar el medio rural como espacio vital donde desarrollar un proyecto de vida y realizar una transformación cultural con perspectiva feminista

El sector primario como esencia, riqueza y refugio. La vocación del medio rural es la agricultura, la ganadería y el sector forestal. El desarrollo de un modelo agroecológico es fundamental en la transición del sector agrario, en el que basar parte de la nueva economía regional. Hay una oportunidad de rediseñar una relación con el medio en el que basar la economía local con capacidad de acogida de otros sectores con pérdida de empleo. En este sentido se considera relevante la recuperación de la formación agroganadera y la constitución de cooperativas de economía social. Para que sea espacio de acogida se considera necesario establecer estrategias de retorno al territorio.

Crear un tejido social vivo en los pueblos. Desde las administraciones se puede favorecer la comunidad a través de la cesión de espacios para la socialización y el intercambio de cultura popular. La población organizada frente a proyectos que amenazan el territorio, trabajando en redes y en plataformas de forma coordinada. Trabajar desde lo local y lo comunitario y organizarse para los usos comunes del territorio.

La planificación es fundamental para **concretar los usos del suelo y el fomento de una economía ligada al medio** contando con la población: definir el sistema agroecológico local, el sistema energético local y el sistema empresarial local⁴⁷. Con esta visión se pretende crear una comunidad que aprenda del pasado y tenga proyecto de futuro.

Se necesita una **redistribución de la financiación actual**, cuyos criterios sean satisfacer las necesidades de la población en lugar de depender del número de habitantes. También es fundamental realizar modificaciones en la política agraria europea, cuyos fondos deberían favorecer la agricultura familiar en lugar de grandes explotaciones.

46 / Nerea Morán Alonso, José Luis Fdez Casadevante, Fernando Prats, Agustín Hernández Aja (Eds). (2023). Biorregiones. De la globalización imposible a las redes territoriales ecosostenibles. Icaria editorial.

47 / Propuesta basada en el proyecto “aldea 0”, un modelo socioeconómico para la aldea del siglo XXI.



MEDIOS RURALES

LUGARES DONDE COMPLETAR EL CICLO DE VIDA

Generar estructuras dignas de cuidados especialmente para la población envejecida a través de un sostén social y sanitario. Servicios públicos itinerantes, estableciendo una organización administrativa distribuida por el territorio.

Garantizar el acceso en transporte público colectivo y eléctrico (flota de coches pública, bicis públicas.) Habilitar la red ferroviaria regional recuperando las paradas de los pueblos.

Parque de vivienda pública con viviendas de alquiler social a ser posible con espacios comunes (modelo cohousing) con lavandería, huerto, comedor, jardines...

Incentivar con medidas fiscales, o de otro tipo, el alquiler o venta de casas deshabitadas para facilitar el acceso a la vivienda. Rehabilitación energética, sostenible y accesible.

TEJIDO SOCIAL VIVO

Habilitar espacios de socialización y promover el intercambio de cultura popular.

Organizarse en asociaciones, movimientos y colectivos en entornos rurales y sentirnos arropados: escuelas y universidades rurales, como espacios de encuentro y de intercambio de conocimientos y experiencias.

Trabajar y dinamizar desde lo local y lo comunitario. El modelo a seguir es el del apoyo mutuo y la comunidad, que debe tomar la iniciativa, organizarse y fomentar los usos comunes del territorio.

Defensa organizada frente a las "zonas de sacrificio", proyectos que amenazan el territorio como macrogranjas, parques eólicos y plantas de biogás. Se puede exigir la retirada de estos proyectos, o en otros casos que los municipios reciban contrapartidas económicas adecuadas para mitigar su impacto.

CAMBIOS CULTURALES Y RETORNO AL TERRITORIO

Nombrar personas responsables directas de materias vinculadas a la repoblación.

La renta básica de los iguales como herramienta para favorecer la repoblación.

Proyectos de las universidades dirigidas al retorno de los pueblos.

Visibilizar experiencias colectivas positivas.

Eliminar barreras mentales y volver a prestigiar el mundo rural.

Perspectiva feminista en el medio rural que dé lugar a procesos igualitarios.

EL SECTOR PRIMARIO COMO ESENCIA, RIQUEZA Y REFUGIO

La vocación del mundo rural debe ser la agricultura, la ganadería y los recursos forestales. Favorecer la ganadería extensiva, el cuidado de la biodiversidad y

recuperar y favorecer la formación agroganadera.

Promover la formación de cooperativas agroganaderas y forestales.

Cambio de modelo de desarrollo que garantice vidas dignas a personas que viven de la ganadería

FINANCIACIÓN

Cambio en la política agraria europea, que favorezca la agricultura familiar y alimente a las personas.

Redistribuir la financiación para que los fondos gestionados por las entidades locales no dependan del número de habitantes y se orienten a temas sociales y de desarrollo sostenible.

Buscar formas de financiación alternativas para los proyectos que sean valiosos para el medio rural.

Destinar fondos para proteger el patrimonio etnográfico rural.

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

Realizar un diagnóstico específico del medio rural. Planificar qué queremos para el campo, pensar qué tipo de industria y dónde con la participación de la propia población rural siempre.

Incorporar criterios sociales a la hora de administrar bienes y servicios en el medio rural.

Modelos de economía que reviertan en el cuidado social y ecológico del territorio.

CAMBIOS CULTURALES E IMAGINARIOS

El ejercicio de transición exige mirar al futuro que queremos vivir, poner palabras y acciones a ese escenario seguro para la vida e imaginar cómo será, generando esperanza y posibilitar la creación de propuestas que nos permitan trazar las sendas para alcanzarlo. La importancia de imaginar estas nuevas formas de vivir ayuda a romper con los moldes actuales que nos limitan y que están generando las policrisis, hacerlo de forma colectiva nos permite replantear que entendemos por vidas dignas y trabajar para materializarlo.

Generar espacios de encuentro, crear alianzas y tejer redes es una de las propuestas recurrentes en todos los ejes de trabajo. Para ello se identifican varios ámbitos: **el personal**, implicándonos en las redes ciudadanas e integrando el activismo a nivel de barrio y comunidad; el ámbito de las **organizaciones**: generando grupos mixtos para ampliar el foco, creando alianzas, compartiendo experiencias y aprendizajes, y el de las **administraciones públicas**: que propicien espacios autogestionados por la ciudadanía para desarrollar aspiraciones relacionales, culturales, de consumo, etc.

Informar, divulgar y compartir modos de vida que impliquen decrecimiento y fomenten el goce de vivir más despacio, con más tiempo, sencillamente. Dar visibilidad a lo que ya se hace, poner la transición ecosocial en la agenda, transmitir que se pueden acometer cambios profundos (ya lo hicimos en 2020). Esta difusión implica **usar un lenguaje accesible, proporcionar información sencilla y cierta** en medios de comunicación, redes sociales, puestos informativos, charlas, etc.

Se cuestiona el papel de los medios de comunicación en la necesidad de transmitir una información veraz y se propone la **creación de un comité ético**, que impida la divulgación de hechos falsos. Se propone una **transformación de las redes sociales**, que sean éticas, que puedan transmitir el mensaje y que combatan el algoritmo de los discursos del odio. En coherencia con estas propuestas se establecen **límites a la publicidad**.

Abrir la política y la gestión a la ciudadanía, haciéndola sujeto protagonista del destino de la comunidad en la que vive. Este cambio de gran calado tendría como consecuencia un cambio de mentalidad en las personas implicándose activamente en las cuestiones que afectan a la comunidad: una participación activa, heterogénea y diversa a través de distintas formas de participación vinculantes: referéndums, asambleas ciudadanas y fórmulas de cogestión.

Integrar la transición ecosocial en el currículo escolar. Incluir "La nueva cultura de la tierra", la mirada ecosocial y feminista en el currículo escolar con programas permanentes participativos en todos los ciclos de educación, implicando al alumnado en la elaboración de diagnósticos y propuestas de futuro y con profesorado formado en transiciones y dinámicas grupales.

Construir un relato alternativo que refleje un futuro esperanzador, incluyendo aprendizajes del pasado y la proyección de la cooperación está en la esencia del ser humano.



CAMBIOS CULTURALES E IMAGINARIOS

CREAR ALIANZAS, TEJER REDES

Implicarse en las redes ciudadanas, activismo a nivel de barrio y comunidad. Crear alianzas entre las resistencias compartiendo experiencias y aprendizajes.

Crear grupos mixtos activistas para dar distintos puntos de vista y llegar a conclusiones conjuntas

Fomentar los espacios intergeneracionales, interculturales, internacionales, campo-ciudad.

Una sociedad con más foros persona a persona. Crear redes sociales en persona. Recuperar el contacto personal. Salir a las plazas.

Que las administraciones públicas propicien espacios autogestionados para desarrollar aspiraciones relacionales, culturales, de consumo, etc

SER ESPEJO DE LA NUEVA FORMA DE VIDA

Rescatar alternativas, contarlas. Dar visibilidad a lo que ya se hace y compartir relatos de otros colectivos y de distintos modos de vida. (formas comunitarias, eco aldeas...) en medios de comunicación a través de programas de TV y secciones de programas. Poner en valor modos de vida (pasados o alternativos) que impliquen decrecimiento. Visibilizar alternativas comunitarias respecto a lo privado.

Fomentar el goce de vivir más despacio, con más tiempo. Sencillamente. Comunicar que se puede, en 2020 se cambió todo. Usar un lenguaje accesible para llegar a todos los públicos. Proporcionar información sencilla y cierta. Los ricos, el dinero, ¿de dónde sale? ¿dónde va? Eso hay que contarlo, todo el tiempo, a todo el mundo. Desterrar el neolenguaje fascista, ¿por qué hemos dejado que nos hayan impuesto una forma de hablar y una apropiación del lenguaje desde la ultraderecha?

Uso de redes sociales y espacios alternativos para llevar un mensaje alternativo.

Información activa a la gente joven (puestos informativos, clases, charlas...).

Impulsar las redes sociales éticas/ Crear una red social pública que combate los algoritmos del discurso del odio.

La importancia de trabajar en la desmitificación del mito tecnocientífico. Quitar recursos a la tecnología para dedicárselos a la cultura.

Trabajar la empatía.

Establecer límites a la publicidad, por ejemplo, La Haya prohibió los anuncios de coches.

Medios de comunicación éticos. Hay que tratar de alcanzar acuerdos con los medios de comunicación, poner la crisis ecosocial en la agenda. Establecer a través de un comité ético que impida la divulgación de noticias y/o hechos falsos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTIVA

Las instituciones han de abrir todas las vías de participación posibles en el gobierno local que propicien un cambio en la mentalidad de la ciudadanía haciéndola sujeto y protagonista del destino de la comunidad en que vive. Referéndums sobre políticas o actuaciones en la ciudad/provincia.

Una participación ciudadana activa que sea heterogénea y diversa, que también incluya a la infancia y a todos los niveles (local, regional)

Que la ciudadanía no delegue, que sea protagonista.

EDUCACIÓN ECOSOCIAL

Hacer parte de la ley y del currículo educativo "la nueva cultura de la tierra" que incluye la perspectiva ecosocial y ecofeminista. Mayor cercanía con coles e institutos con programas permanentes participativos, que puedan ayudar a crear impacto. Considerar el potencial educativo en asociacionismo y movimientos colectivos de base. En el aula, que haya proyectos que vinculen la cultura con creatividad y cambio.

Fomentar pensamiento crítico en la educación.

Construir un relato histórico alternativo.

Formar a los y las educadores.

La ciencia como base de las políticas públicas para combatir el negacionismo. Que la desinformación sea un delito de "anticiencia".

Más escuela pública, acabar con los conciertos educativos.

03.4 | ¿Cómo abordar el cambio necesario?

Se aborda en este epígrafe la exploración de hechos y causas necesarias para dar lugar a un proceso de Transición Ecológica y Social Justa. A través de una dinámica de “escenarios de futuro”, en la que se proyectó una sociedad que había logrado lo que podemos considerar una transición exitosa, se solicitó a las personas que participaron que hicieran un ejercicio “de memoria” para identificar las acciones que resultaron determinantes para desatar los cambios, acontecimientos o situaciones relevantes y cómo convencimos a una masa crítica para que se sumase al proceso de cambio.

Se persigue identificar los elementos detonadores del cambio del presente para orientar caminos que conduzcan hacia los escenarios deseables. Estas son las conclusiones que se han extraído del trabajo realizado.

Es necesario un elemento rupturista que reestructure las prioridades y necesidades de la población. El futuro que se imagina parece que tiene que pasar por un momento de miedo, de estrés, daño o destrucción para ser capaces de construir un nuevo paradigma. Hay quienes consideran que el cambio fue motivado por una comprensión generalizada de la dimensión de la crisis, por la adopción de una mirada al conflicto global que unió a todas las personas en la búsqueda de una solución conjunta. También se identifica como elemento rupturista la necesidad afectiva que no está cubierta en el momento actual. Se comparte la idea de que los seres humanos estamos más capacitados y predisuestos para sobrevivir a las consecuencias que para enfrentar las causas. ¿No estamos viviendo ya este elemento rupturista con las múltiples crisis que padecemos?

Poner el debate de la transición ecológica y social en la sociedad. Se considera ineludible hablar de la transición necesaria, ampliar estos debates al resto de la sociedad, a todas las escalas: a nivel de barrio, de organizaciones, entidades y asociaciones para crear espacios de reflexión positiva. Establecer puentes con personas de otras ideologías buscando temas comunes, disminuyendo la polarización y aceptando las diferencias.

Fortalecimiento de los movimientos sociales. Estrechar lazos entre personas y colectivos para fortalecer el tejido social y la solidaridad ante situaciones adversas: “El sector de la producción se puso en huelga y esto provocó un fortalecimiento del tejido social y una reacción solidaria”.

Implicación de la administración pública, local y regional. Implicación de la Administración como palanca de cambio a través del gasto público, priorizando el gasto social para garantizar los derechos básicos de la población y la gestión de los recursos: “*poner a disposición de los pueblos todos los recursos y la tecnología existente en una cultura de paz y convivencia*”. Escuelas de oficios vinculados a la tierra como la ganadería y la agroecología.

Dar visibilidad a iniciativas exitosas, también para convencer a otras personas de que el cambio es posible. Semillas de algo más grande: “*La semilla que crearon las comunidades que ya vivían de otra manera se tomó como referencia*.”

Creación de comunidad, organización colectiva, apoyo mutuo. La creación de nuevas comunidades como forma de organización social en torno a distintas temáticas: comedores sociales, comunidades energéticas, financiación de proyectos, pisos colaborativos, formamos grupos de trabajo y servicios comunitarios, grupos de transformación alimenticia, grupos de crianza comunes. “*Se empezaron a*

llevar a cabo acciones comunitarias tomando como ejemplo los grupos que ya funcionaban de otro modo". Creación de grupos de solidaridad. Sistemas de apoyo y solidaridad con otros grupos y países y otros territorios.

Información veraz: "Se desarrolló un mecanismo de información regulado y se prohibió la publicidad".

Cambio cultural. Se produce un cambio de valores, se revaloriza lo real, se crece en cosas sencillas y se realiza un ejercicio democrático en las instituciones. Este cambio se realiza a través del fomento del pensamiento crítico a través de la educación, de nuevos referentes, del acercamiento a otras comunidades, de redes de acción comunitaria, de la implicación de la ciudadanía en trabajos comunitarios, etc. "El movimiento sillas a la puerta fue también muy importante". "Del ministerio de guerra se cambio al ministerio de paz".



03.5 | Conclusiones del proceso participativo en Castilla y León

Es fundamental trabajar en un escenario futuro de transición ecológica y social justa que recupere la esperanza de la ciudadanía para transmitir que existe la posibilidad de cambiar el rumbo de los acontecimientos. Construir de forma colectiva el futuro que necesitamos debe tener en cuenta de donde partimos en la construcción del mismo, identificar las dificultades y las resistencias, así como las experiencias que son inspiradoras.

La existencia de una **crisis social, ambiental y económica es percibida y se entiende la necesidad de acometer cambios**. Sin embargo, no se aprecia como tal por el conjunto de la sociedad y se considera que debe haber un elemento rupturista que reestructure las prioridades. Se piensa que la sociedad solo va a reaccionar frente a un colapso. **La transición ecosocial busca una salida que evite las consecuencias de una transición no planificada** y evitar el colapso transformando el descontento en acción y en la esperanza de un futuro con vidas dignas.

Durante el diagnóstico y construcción de alternativas también se ha evidenciado el malestar generalizado por la dificultad de acometer cambios con la siguiente reflexión: Si hubiera esperanza ¿se podría sobreponer ese sentimiento? **Abrir espacios de encuentro y de diálogo, tejer redes físicas y pensar de forma colectiva un futuro deseable** alivia esa sensación de hartazgo y ansiedad.

Los tiempos y el formato de esta propuesta condicionan los resultados, que podrían ser mucho más completos y complejos si siguiéramos trabajando en ella. Somos conscientes de que abordar de forma integral la respuesta a la crisis social, necesitaría mucho más tiempo y **espacios de debate, donde desarrollar y concretar las propuestas transformadoras**. Este es un punto de partida, en el que se han abordado 7 ejes de actuación, pero podría ampliarse con otros debates específicos sobre finanzas, fiscalidad, organización política, medidas para paliar las desigualdades...

Del proceso cabe destacar la implicación de las personas que han participado del mismo, la calidad de las intervenciones y la buena acogida de la propuesta. La inteligencia y construcción colectiva ha puesto de manifiesto que **ya hay muchas acciones que generarían un impacto positivo en el corto plazo** tanto de iniciativas públicas como de actuaciones desde la colectividad y con gran poder transformador. Las propuestas recogidas permiten avanzar hacia el espacio seguro y justo, pero nos preguntamos: ¿son suficientes?

Castilla y León como territorio resiliente en un escenario transición ecosocial

Del trabajo realizado se concluye que Castilla y León goza de unas características de partida que le permitiría **alcanzar una transición ecológica y social justa** por la posibilidad de reconciliarse con el territorio, arraigar la economía, trabajar en la relación campo-ciudad y redistribuir los trabajos. Supone **una gran transformación, en todos los aspectos de nuestras vidas**. Las estrategias que se detallan a continuación son un punto de partida, que deben de complementarse a medida que va madurando el debate y vamos comprendiendo de forma generalizada la dimensión de la transformación.

Es prioritario restaurar y conservar los ecosistemas. En el marco regional se necesita cambiar la mirada y las políticas priorizando un buen estado de los hábitats que garantice que la trama de la vida, de la que formamos parte, goce de buena salud y sea lo más resiliente posible al cambio climático.

Nuestra subsistencia depende de que se sigan reproduciendo las funciones ecosistémicas y de los ciclos naturales.

Urgedarunasoluciónalaviviendaruralyurbanayexisteposibilidaddeacometeraccionesinmediatasque mejorenlasituaciónuncortoespaciodeltiempo. Esta necesidad básica debe ser cubierta para asegurarnos el espacio vital que nos brinde seguridad, refugio y descanso para garantizar el bienestar de las personas.

La obtención de alimentos y la producción de bienes deben integrarse en los ciclos de la naturaleza. El sistema actual de producción agraria **debe transformarse hacia una producción agroecológica**, lo que supone el viraje por completo de las actuales prácticas y políticas que condicionan el uso y propiedad de la tierra. Los debates del eje de alimentación se han centrado en la producción, comercialización y consumo. Hay que seguir profundizando en la alimentación como derecho, como sector esencial y en las fórmulas para garantizar una alimentación de calidad ante el encarecimiento de los productos básicos y el acceso a los mismos por la población empobrecida. La dieta debe evolucionar hacia un incremento en el consumo de los alimentos de origen vegetal.

En un escenario de reducción energética y material **la industria también sufrirá un proceso de reconversión**, motivado por el abandono de algunos procesos y la creación de nuevos, la escasez de ciertas materias, la modificación de las cadenas logísticas y la localización de la producción. Esta transformación es mucho más profunda que sustituir unos empleos por otros de sectores menos contaminantes, y **va a requerir de planificación, innovación e implicación de toda la ciudadanía, empresarios y organizaciones sindicales**. La transición energética es mucho más que sustituir unas fuentes de energía por otras, es un cambio de paradigma que debe ser construido bajo los pilares de una nueva sociedad igualitaria

Debemos **abandonar la idea de proteger a determinados sectores por encima de cualquier otro interés**, que no tienen cabida en un escenario de transición ecosocial y sustituirla por el compromiso de **protección a las personas**. Pensar la industria necesaria en función de las necesidades de la población. ¿Qué herramientas tenemos en la actualidad para descentralizar y distribuir la producción? ¿Cómo financiamos los mecanismos de protección social?

Es también necesario **ahondar en el papel del empleo**, que en la actualidad sigue estando en el centro de las políticas, y definir cómo debe conjugarse para que sea compatible con el resto de actividades: las que sustentan la vida y las que crean comunidad.

La ordenación del territorio, la planificación y el urbanismo se identifican como herramientas para tener municipios más amables. Se debería contar con protagonismo de la escala barrial en el caso de las ciudades. Se necesitan generar espacios de comunidad, donde se facilite el cuidado mutuo y donde se integren espacios verdes allí donde se pueda para regular las temperaturas y albergar biodiversidad. Ordenar el territorio para **priorizar los servicios ecosistémicos y la producción de alimentos** frente a otros usos, y planificar los recursos locales que pueda dar lugar a una “territorialización” de un sistema productivo local⁴⁸.

Reforzar los servicios públicos y **sacar de la lógica de mercado sectores esenciales** por estar directamente vinculados a la sostenibilidad de nuestras vidas. *“Si son esenciales para la vida, no pueden estar sujetos al ánimo de lucro, la vida no es un negocio”*⁴⁹.

48 / Jaime Izquierdo (2022). Una nueva economía para la aldea del siglo XXI. En Eduardo Moyano Estrada (coord.), La España rural: retos y oportunidades de futuro (págs.. 105-120).

49 / Amaia Pérez Orozco (comp).(2024). Economías feministas. Arraigo, vínculo, subversión. Ed. Traficantes de Sueños.

Ha quedado patente la urgencia de **abordar nuevas formas de gobernanza**, contando con la ciudadanía en la toma de decisiones e implicándonos en la gestión, en particular en los sectores que dan servicio a la población y cubren necesidades básicas como la energía, la alimentación, la salud, la educación, el transporte...

Por tanto, **la implicación ciudadana es clave** en la transición ecosocial en la gestión pública y compartida de empresas de sectores estratégicos, pero nos preguntamos ¿quiénes realizarían estas funciones? ¿cómo? ¿cuándo? Para ello **es fundamental integrar la educación ecosocial**, para tener una perspectiva crítica y dotarnos de recursos a la ciudadanía para la participación y gestión, a través de las herramientas que se conocen y con otras por diseñar. Tal y como se recoge en el documento de propuestas **crear comunidad exige intencionalidad y poner medios**.

Además de la implicación de la ciudadanía se destaca la importancia de la **organización ciudadana** en todos los aspectos, apoyarnos en la comunidad para construir espacios de cuidados, de obtención de servicios, de gestión de los usos comunes.

Finalmente se hace necesario poner el **foco en la información**. Es preciso recibir y difundir información veraz y sencilla, con relatos esperanzadores y enfoque en las soluciones, evitando la polarización ideológica, el enfrentamiento y la difusión de la misma sesgada y falsa.

04 | Propuestas de incidencia política

La necesidad de emprender un camino del cambio de sistema es urgente. Desde el ámbito regional se deberían planificar las políticas y estrategias teniendo en cuenta el desafío al que nos enfrentamos y trabajar sobre un proyecto que salga, como ya dijimos, de la trampa que obliga a elegir entre economía o vida, que nos sitúe dentro de los umbrales ecológicos planetarios y permita mirar al presente y el futuro con compromiso y esperanza.

La propuesta que hacemos en este trabajo, tiene en cuenta las limitaciones del actual modelo de producción y consumo que ha chocado con los límites físicos de la biosfera, por lo que se presenta una batería de propuestas políticas que nos permita una planificación hacia el decrecimiento y la reducción del consumo.

Se persigue la construcción de una sociedad igualitaria, en la que todas las personas gocen de vidas dignas en un entorno saludable. Ello supone redistribuir la riqueza y el poder, reconocer, valorar y repartir el trabajo de cuidados, y democratizar la economía como principios básicos para avanzar en la consecución del objetivo.

También se orientan nuestras propuestas hacia la necesidad de transformar la manera que habitamos el territorio hacia modelos de mayor simplicidad. Este tránsito requiere de un cambio cultural, que se debería trabajar con sumo cuidado e integrando a la población en el diseño del mismo. La transición que se plantea es un programa de sociedad, en el que la ciudadanía debe ser protagonista y parte para que pueda tener éxito. Para ello se apuesta por una territorialización de la economía, reduciendo las interdependencias económicas y globales, aproximándonos al concepto de biorregión desde la actual organización política.

Somos conscientes de que la organización territorial podría abordarse desde otras perspectivas, aplicando otros criterios físicos, geográficos, históricos o culturales y que hay un debate sobre los límites administrativos actuales. Sin embargo, en el contexto presente, hemos optado por realizar nuestra aproximación dentro del marco político-administrativo vigente. Esta decisión responde tanto a razones de practicidad como a la urgencia de implementar políticas públicas que no pueden esperar a un hipotético rediseño territorial. Consideramos que trabajar desde las estructuras actuales nos permite avanzar de forma inmediata en soluciones concretas a los problemas existentes, sin que ello implique renunciar a reflexiones futuras sobre una posible reconfiguración territorial más adecuada.

Entre las conclusiones extraídas en los anteriores capítulos, se destaca que existe una posibilidad de avanzar hacia la transición ecosocial, poniendo en práctica algunas medidas y políticas conocidas. En este capítulo, se concretan las propuestas que se han recopilado del proceso de trabajo, con idea de incidir en las políticas regionales, que, si bien no es una agenda completa, sí pretende contribuir al cambio social y a ser un punto de inflexión hacia los futuros imaginados..

Prioridad y urgencia en políticas sociales en el corto plazo de tiempo.

Dotación de servicios públicos que garanticen el suelo social para mejorar la vida de las personas a través de la satisfacción de las necesidades básicas. Cabe la posibilidad de mejorar la situación de las personas en estado de vulnerabilidad, en el corto plazo, a través de la aplicación de políticas sociales conocidas, por lo que la dotación presupuestaria debe ser acorde a las demandas sociales, priorizando las siguientes medidas:

- Refuerzo de la sanidad pública a través de una mejora de los servicios de atención primaria y de atención hospitalaria y especializada y una cobertura integral sanitaria. Revertir el proceso de privatización de distintos servicios.
- Gestión pública de los cuidados. Fortalecer los servicios sociales y de atención a la dependencia, ampliar la oferta de recursos y plazas para los cuidados de larga duración, revalorización de las profesiones relacionadas con los cuidados.
- Orientación de la política de vivienda hacia el alquiler: Intervenir limitando el precio máximo de los alquileres y el control de subidas abusivas; dotarse o/y incrementar el parque público de viviendas, mediante la construcción directa, la adquisición de vivienda vacía o el uso de mecanismos de colaboración público-social. Destinar el suelo público a proyectos de vivienda en alquiler.
- Lucha contra la pobreza y exclusión social. Prestación autonómica de la renta garantizada de ciudadanía, establecimiento de ayudas de emergencia.
- Desarrollo y aplicación de una fiscalidad verde y progresiva que pueda contribuir a la redistribución de la riqueza y a la alimentación del Fondo para la Transición Ecosocial Justa. (Gravamen de las infraestructuras públicas, de transporte Impuestos sobre emisiones de CO₂, coches de gran cilindrada, grandes fortunas, etc.)
- Compra pública con criterios ambientales y sociales. Esta medida es de aplicación en todas las administraciones y en todos los ámbitos de la contratación, valorando de forma positiva la economía social y solidaria, la perspectiva de género, la calidad del empleo, y el bajo impacto ambiental. Un ejemplo de aplicación práctica sería la inclusión de criterios en los pliegos de contratación de los comedores escolares: la reducción de gases de efecto invernadero mediante la compra en canal corto y la mejora de las condiciones laborales del personal de cocina y comedor.

Construcción de gobernanza e institucionalidad

- Creación de una Agencia pública para la Transición Ecosocial de Castilla y León, participada por el conjunto de consejerías.
 - ▶ Definición de los sectores estratégicos: los que sostienen la vida y regeneran los ecosistemas, aquellos que tienen un valor social y una utilidad para la población y analizar en cuáles sería oportuno la puesta en marcha de una iniciativa pública empresarial.
 - ▶ Análisis de los servicios en la región susceptibles de remunicipalización para una garantía de servicio.
 - ▶ Abandono de políticas contrarias a los objetivos de la transición ecosocial.

- Observatorio del avance de la transición ecológica y social justa que incluya mecanismo de evaluación de políticas públicas y herramientas de devolución a la ciudadanía.
- Desarrollo de un fondo de Transición Ecológica y Social, para la financiación de la transición.
 - Elaboración de una Ley de Generaciones Futuras desde una perspectiva ecosocial.

Acabar con todo tipo de violencia y discriminaciones

Se persigue la construcción de una sociedad igualitaria, en la que todas las personas gocen de vidas dignas en un entorno saludable, lo que exige acabar con todo tipo de violencia y discriminaciones,

- Incremento de medios para combatir la violencia hacia las mujeres. Dotar de medios materiales, personales y económicos a las administraciones locales, siendo éstas las más cercanas a la ciudadanía, para reducir la violencia que sufren las mujeres. Poner a disposición de los centros educativos profesionales en materia de igualdad y en violencia de género para formar en estas disciplinas desde la infancia.
- Fomento de espacios de encuentro donde generar relaciones sociales sanas y de comunidad.
- Traslado de la igualdad como un eje central y transversal en las políticas de cercanía, no relegando esta materia a un departamento estanco.

Participación ciudadana en las políticas y toma de decisiones.

Como se ha expuesto en el documento la necesaria transición ecosocial debe ser un proceso pensado, planificado, comprendido y deseado, por ello los procesos participativos son fundamentales. Para que sean exitosos deben de tener una garantía de que los resultados de la participación van a verse reflejados. Un ejemplo de buenas prácticas es la Asamblea Ciudadana para el Clima, un ejercicio de democracia deliberativa que permite escuchar la opinión formada sobre la emergencia climática de una muestra representativa de la ciudadanía, con el objetivo de emitir recomendaciones o propuestas de política pública al Gobierno y a la sociedad en general.

- Realizar múltiples procesos participativos, a distintas escalas y abarcando distintas temáticas, con toda la sociedad.
- Modernización de la administración pública e inclusión de la cogobernanza, construyendo las políticas públicas de forma colaborativa. Implicar a la ciudadanía en las cuestiones políticas y en la toma de decisiones, a través de distintos procesos participativos a nivel de entidades locales o de gobierno regional:
 - ▶ Asambleas ciudadanas en torno a distintas temáticas como la Asamblea por el Clima, con conclusiones vinculantes.
 - ▶ Creación de estructuras permanentes de participación (consejos de ciudadanía, presupuestos participativos, mesas sectoriales, etc.).
 - ▶ Realización de Referéndums locales y regionales.

Desarrollo de una estrategia regional de transición hacia la agroecología

Es urgente la transformación del sector agrario hacia un modelo compatible con los límites biofísicos del planeta y resiliente, que no dependa de otros territorios ni los explote.

- Manejo agroecológico en base a recursos locales, energías renovables y ganadería extensiva.
- Cría de ganado alimentado con recursos que no compitan con la alimentación humana, ni requiera de importaciones de otros territorios, aprovechando las zonas de pastos, que mediante un buen manejo permiten cerrar ciclos de nutrientes, mejorar la biodiversidad, secuestrar carbono o reducir el riesgo de incendios.
- Plan para la reducción paulatina del número de cabezas de la ganadería industrial y moratoria de nuevas explotaciones de instalaciones industriales ganaderas: ni macrogranjas nuevas ni ampliaciones de las existentes de forma inmediata.
- Protección de las pequeñas explotaciones a través de una implementación de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC) en base a objetivos de sostenibilidad social y ecológica, priorizando las explotaciones que más lo necesitan (de pequeña y mediana escala) y que más beneficios generan a la sociedad (empleo de calidad y alimentos sostenibles y saludables)⁵⁰.
- Apoyo a la pequeña explotación y cooperativas como unidades productivas.
 - ▶ Apoyo y asesoría para reactivar la producción agroecológica local de los municipios, a través de la creación de Sistemas Agroecológicos Locales, identificando las tierras en desuso que se pueden disponer para su uso agroecológico, cesión de suelo público, mediación con propietarios y propietarias, así como facilitar el acceso a infraestructuras y servicios.
 - ▶ Fomento de los Sistemas de Distribución.

Garantía de alimentación de calidad y protección a la producción de alimentos

En este epígrafe se aborda las políticas en el sector de distribución y consumo de alimentos

- Adaptación de la normativa higiénico-sanitaria a las pequeñas producciones y a la transformación en finca de los productos primarios agroecológicos.
- Generación de infraestructura pública (como por ejemplo, obradores polivalentes.) para la pequeña elaboración de calidad por parte de los y las productoras.
- Contribución al cambio cultural fomentando una modificación en la dieta con baja ingesta de proteínas de origen animal.
- Puesta en marcha de medidas para la reducción del desperdicio alimentario.
- Garantía de precios justos a la producción y persecución de las prácticas comerciales desleales. Limitación de la acumulación de poder de mercado por parte de las grandes empresas.

50 / Carta por una agricultura y alimentación sostenibles. Red de municipios por la agroecología.

- Creación de una empresa pública de alimentos, esta propuesta pretende la garantía de acceso a una alimentación básica de calidad de todas las personas. El objetivo es que haya nodos de recepción de la materia prima para la distribución posterior de “cajas nutricionales” tanto a centros públicos (comedores escolares, hospitalares, residencias...) como a personas. Esta medida tendría una doble sinergia: fortalecimiento de cooperativas, estabilidad y garantía de precios a productores, así como garantía de alimentos con el aporte nutricional básico la población vulnerable⁵¹.

Políticas que permitan completar el ciclo de vida en el medio rural

Restaurar los vínculos entre campo y ciudad en un modelo biorregional, es decir un modelo que avanza hacia una autonomía energética, alimentaria y económica, y la adaptación ecológica de las actividades productivas, reconociendo la dependencia de las ciudades del resto del territorio⁵². La planificación, por tanto, debe partir de un análisis de los bienes naturales y de su capacidad de regeneración, para no superar los límites ambientales, y de las necesidades básicas que forman el suelo del bienestar. El reto demográfico exige una mejora de los servicios públicos y la generación de oportunidades en base a los recursos locales de las poblaciones:

- Garantía de servicios públicos y servicios básicos: transporte, educación, sanidad, cuidados y acceso a internet.
- Movilización de viviendas deshabitadas en los municipios. Aplicar una fiscalidad diferenciada o desarrollar una regulación que facilite la cesión de las viviendas a la administración para su uso en alquiler protegido.
- Asesoría y apoyo desde la Junta de Castilla y León o colaboración público-comunitaria para el desarrollo de sistemas de alimentación territorializados en las comarcas.
- Fomentar cooperativas vecinales, a través de asesoría para su constitución o la cesión de terrenos públicos, que operen sobre el territorio en su conjunto a través del aprovechamiento de los recursos de titularidad municipal o comunal de forma diversificada.
- Fomentar la colaboración y cooperación entre los habitantes a través de la puesta a disposición de medios a la vecindad, la integración en la toma de decisiones y en la política pública.
- Apoyo para la constitución de cooperativas energéticas locales, con inversión y beneficios compartidos con la población.

Definición de la industria necesaria para la transición ecosocial

- Elaboración del III Plan industrial de Castilla y León, integrando criterios ecosociales: adaptando la industria a las necesidades de la población, en lugar de los recursos a las necesidades de la industria y definiendo qué bienes esenciales necesitamos producir para cubrir las necesidades prioritarias y de qué se puede prescindir.

51 / Propuesta inspirada en la iniciativa “Empresa pública de alimentos en Argentina”. Propuesta de Ciudad Futura y Patria Grande a los gobiernos municipales, provinciales y nacional.

52 / Nerea Morán Alonso. (2020) Agricultura en la ciudad, la ciudad en la biorregión. <https://raicesyafalto.wordpress.com/2020/04/06/agricultura-en-la-ciudad-la-ciudad-en-la-biorregion/>

- Una vez definidos los procesos industriales a mantener, por ser realmente necesarios aplicar principios de economía circular, sustituyendo sustancias tóxicas, combustibles fósiles y diseñando con enfoque de análisis de ciclo de vida.
- Colaboración con centros tecnológicos, universidades y agentes sociales, para la búsqueda de opciones viables de reconversión de los sectores que se identifiquen que deben ir decreciendo paulatinamente.
- Elaboración de la estrategia de transición ecosocial justa del sector de automoción y agroalimentario.
- Desarrollo de la bioeconomía basada en el uso de los bienes naturales, territorializando la industria a menor escala a través de plantas transformadoras cercanas a la disposición de los recursos energéticos y materias primas.
- Identificar en qué sectores o empresas podría desarrollarse una iniciativa pública empresarial por su interés público.
- Apoyar a empresas de la economía social y solidaria: Incentivar cooperativas, asociaciones, empresas de inserción y otras formas jurídicas que pongan a las personas y el entorno en el centro.
- Crear itinerarios formativos para el empleo en los sectores que van a aumentar en empleo en la transición ecosociales: sectores estratégicos y fabricación de bienes esenciales.

Empleo decente e igualdad de oportunidades

- Dignificación de manera urgente todos los empleos para acabar con la precariedad, y ofrecer condiciones de trabajo justas, salarios suficientes y jornadas que dejen tiempo para la conciliación, la comunidad y el desarrollo personal.
- Desarrollo de forma inmediata de acciones para romper la brecha salarial de género, ya que las mujeres continúan enfrentando barreras estructurales en el acceso al empleo, la promoción profesional y retribución.
 - ▶ Reducción de la jornada laboral, manteniendo salarios dignos
 - ▶ Regulación de los horarios comerciales y de trabajo para facilitar la conciliación y desincentivar el consumo.
 - ▶ Información sobre el uso de los permisos de conciliación por parte de la población masculina.
 - ▶ Flexibilización de los horarios de trabajo y realización de teletrabajo en los casos en los que resulte posible.
- Trabajar con previsión por una reconversión consensuada y participada
 - ▶ Participación y diálogo con las personas trabajadoras y su representación, en todos los planes y estrategias relacionados con la conversión de los sectores.

- ▶ Elaboración de programas formativos vinculados a los sectores que incrementarán el empleo en la transición ecosocial para la recualificación profesional.
- ▶ Definición de ayudas y prestaciones para las personas afectadas por los procesos de reconversión.
- ▶ Fomento del empleo en las zonas rurales y en sectores vinculados a la transición ecosocial: formación de cooperativas y empresas sociales con impacto positivo.

Un modelo energético distribuido, democrático y participativo.

- Despliegue de un debate social que aborde colectivamente los desafíos de la producción y los consumo, conscientes de: la necesidad de decrecimiento energético y material, las prioridades energéticas y el avance hacia modelos de distribución más democráticos y participativos.
- Planificación de la electrificación y energía renovable en base a las necesidades definidas, de los objetivos que se establezcan de reducción de consumo, la potencial electrificación del sector industrial y las necesidades para producción de hidrógeno verde.
- Creación de empresas energéticas locales que comercialicen la energía renovable generada en la localidad.
- Definición de las compensaciones interregionales e interterritoriales por generación de electricidad, invirtiendo los excedentes en medidas acordes a la transición ecosocial.
- Restringir el uso de hidrógeno verde a los procesos industriales que sean necesarios para satisfacer las necesidades humanas y no existan vías alternativas de fabricación de esos bienes menos impactantes: priorizar el uso material del hidrógeno, seguido del energético para procesos que requieran muy altas temperaturas y no se puedan electrificar⁵³. Dimensionar la producción de hidrógeno verde para un consumo mayoritariamente regional.

Dotación de un marco normativo ambicioso sobre cambio climático

- Establecimiento de objetivos y medidas para la mitigación en todos los sectores y adaptación al cambio climático.
- El marco legal también debe prever la creación y fortalecimiento de programas específicos para proteger a la población en situaciones de emergencia climática, tales como olas de calor, inundaciones, sequías o incendios forestales u otras situaciones sobrevenidas. Esto implica establecer protocolos de actuación, sistemas de alerta temprana, infraestructuras resilientes y mecanismos de coordinación entre las distintas administraciones públicas.
- Integrar la mitigación y adaptación al cambio climático en todas las políticas y estrategias regionales y municipales: cultivo de alimentos, gestión del agua, conservación de ecosistemas, ordenación del territorio, movilidad, urbanismo.

53 / Ecologistas en acción (2025). Posicionamiento: Una industria para la vida. <https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/2025/02/posicionamiento-industria-para-la-vida.pdf>

Garantía de acceso al transporte público

- Garantía de accesibilidad de la población al transporte público: Mejora de los horarios y servicios del transporte público y adaptación a la realidad de cada municipio ofertando distintos medios de transporte y fomentando la intermodalidad: autobuses, bicicletas, vehículos eléctricos de propiedad municipal.
- Exigencia de adaptación urgente de la red ferroviaria para que el transporte de mercancías se realice por ferrocarril: Centros intermodales de transporte, dotación de vías para que lleguen los trenes, adaptación de longitud de los apartaderos...

Restauración y conservación de los ecosistemas

- Revisión del Decreto relativo a la designación de las zonas vulnerables a la contaminación de las aguas por nitratos procedentes de fuentes de origen agrícola y ganadero⁵⁴ y establecer los elementos de control oportunos para garantizar el cumplimiento de las medidas, evitar la degradación de los acuíferos.
- Desarrollo de planes de calidad del aire para garantizar el cumplimiento de los niveles de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de calidad del aire para toda la población de Castilla y León.
- Gestión de los residuos que priorice la prevención de la generación y la mejora de la recogida selectiva, abandonando todos los proyectos de incineración.
- Inversión en gestión forestal sostenible, reforestaciones mixtas con especies resilientes y prevención de incendios forestales.
- Medición de la biocapacidad de Castilla y León, identificando puntos de insostenibilidad, para garantizar que no se supera la capacidad de carga regional y global.
- Inversión y protección de la red de espacios naturales a través de una planificación coherente para minimizar las presiones y amenazas de los valores Red Natura 2000 y mejorar su estado de conservación.

Ordenación del territorio y urbanismo que priorice los servicios ecosistémicos y de necesidades básicas de la población.

La ordenación del territorio con mirada de transición eco social, supone priorizar los servicios ecosistémicos, y de necesidades básicas de la población frente a otros. En este sentido las directrices para la adaptación e impulso de la agenda urbana española en Castilla y León, ya lo pone de manifiesto: “Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial, promoviendo una planificación espacial tanto de escala regional como local, con un fundamento ecológico profundo. Necesidad de coordinación con las herramientas de planificación relacionadas con el medio ambiente, el patrimonio cultural, el desarrollo agrario y el impulso de actividades económicas”⁵⁵.

54 / Decreto 5/2020, de 25 de junio, por el que se designan las zonas vulnerables a la contaminación de las aguas por nitratos procedentes de fuentes de origen agrícola y ganadero, y se aprueba el Código de Buenas Prácticas Agrarias.

55 / Junta de Castilla y León (diciembre, 2023). Actualización de Directrices para la adaptación e impulso de la agenda urbana española en Castilla y León en un contexto de recuperación y resiliencia.

- Mejorar los corredores ecológicos hacia la conectividad de los ecosistemas y la protección integral del paisaje-territorio, “desde sus enclaves más valiosos, como parques naturales o riberas, a otros espacios también valiosos por sus roles ecológicos, pero intermedios y menos reconocibles”⁵⁶.
 - ▶ Restaurar áreas degradadas
 - ▶ Identificar las zonas con alta fragmentación y las causas para poner medidas correctoras que devuelvan la conectividad.
 - ▶ Definir zonas de protección agrícola.
- Elaboración de planes de rehabilitación integral de barrios en las ciudades, que mejoren la calidad de las viviendas, integren naturaleza y zonas verdes, sean accesibles y generen espacios de encuentro donde crear comunidad.
- Mapear, visibilizar y proteger las tierras comunales y los espacios públicos. (Democratizar su uso y eliminar barreras para la participación de las mujeres)⁵⁷.

Educación ecosocial para comprender y participar de la Transición

El cambio cultural es uno de los grandes retos, ya que supone una forma distinta de vivir, de cambiar hábitos, de reorientar aspiraciones y deseos de buena parte de esta sociedad. Conseguir una conciencia pública sobre la Transición Ecológica y Social Justa necesita de una estrategia de información y comunicación desde un punto de vista positivo y generador de esperanza, que llegue a la ciudadanía para que se implique y sienta protagonista:

- Elaboración de la I Estrategia de Educación Ecosocial, que impulse el cambio y sea inspiración para la innovación social que necesitamos a través de:
 - ▶ Información sobre la transición ecosocial, desde un punto de vista esperanzador y de proyecto de ciudadanía.
 - ▶ Foros de debate y de participación.
 - ▶ Formación para la ciudadanía crítica.
 - ▶ Definición de medidas de cogobernanza y democratización de las políticas.
 - ▶ Recursos materiales y humanos para facilitar la socialización, el apoyo a redes ciudadanas y organizaciones sociales que faciliten el fortalecimiento de la estructura social.

56 / Ibídem.

57 / Júlia Martí Comas (enero, 2025). Decrecimiento ecofeminista. Desacelerar para recuperar la vida. Ed. Observatorio de la Deuda en la Globalización.

- Incluir una educación ecosocial en el currículo escolar: La escuela debe recuperar una orientación crítica, aportar elementos para la construcción de una ciudadanía global; mover las conciencias y consolidar valores compartidos necesarios para una vida en común⁵⁸. El currículo escolar debe integrar en la educación las herramientas que permita al alumnado desarrollar habilidades de cooperación, desarrollo comunitario, resolución de conflictos dialogados y construcción de sociedades sostenibles, justas y democráticas.
- Estrategia de comunicación, que se informe de forma positiva el cambio cultural, que se muestren experiencias viables, que usen indicadores alternativos al PIB, y se reflejen indicadores de calidad de vida.
- Convenios con medios de comunicación regionales para la comunicación e información sobre transición justa y sobre el compromiso de informar con rigor.
- Prohibición de publicidad privada en los espacios públicos.

58 / Rodríguez Muñoz, V. M. (2019). Educación ecosocial para la construcción de ciudadanía global. *Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, (380), 32–38. <https://doi.org/10.14422/pym.i380.y2019.005>

05 | Bibliografía

Alberto Brasero, Jose Luis Fdez. Casadevante Kois, Yayo Herero y Helena Pariente. (2024). Transición Ecosocial Justa. Desde el desánimo a la esperanza activa. Ed. Foro Transiciones. <https://forotransiciones.org/wp-content/uploads/sites/51/2024/10/Transicion-Ecosocial-Justa-FINAL-PRINT-oscurro.pdf>.

Amaia Pérez Orozco (Comp.).(2024). Economías feministas. Arraigo, vínculo, subversión. Ed. Traficantes de Sueños.

Antonio María Turiel. (2024). El futuro de Europa. Cómo decrecer para una reindustrialización urgente. Destino.

Confederación Hidrográfica del Duero. (2022). Plan Hidrológico de la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero. Tercer ciclo de planificación (2022-2027)

Consejo Económico y Social (2023). Situación Económica y Social. Castilla y León.

Consejo Económico y Social de Castilla y León. (2022). El sector agroalimentario en Castilla y León.

Ecologistas en Acción. (2024). La calidad del aire en el Estado español durante 2023.

FUHEM. (2023). Informe ecosocial sobre la calidad de vida en España. Balance, tendencias y desafíos.

Fundación renovables (2023). Principales propuestas para la revisión del Plan nacional Integrado de Energía y Clima. <https://fundacionrenovables.org/documento/principales-propuestas-para-la-revision-del-plan-nacional-integrado-de-energia-y-clima/>

Jaime Izquierdo (2022). Una nueva economía para la aldea del siglo XXI. Ed. Eduardo Moyano Estrada

(coord.), La España rural: retos y oportunidades de futuro (pág..105-120).

Josep Nualart Corpas y Marina Gros Breto (2024). El rastro del hidrógeno. Ecologistas en Acción y Observatorio de la Deuda de la Globalización.

Juan Andrés Oria de Rueda (2007). Atlas forestal de Castilla y León. Junta de Castilla y León.

Juan Carlos Llano Ortiz, Alejandro Sanz Angulo. El Estado de la Pobreza en las comunidades autónomas. Pobreza y Territorio. Comunidades Autónomas y Unión Europea. Octubre de 2024. Edita European Anti-Poverty Network (EAPN).

Júlia Martí Comas (enero, 2025). Decrecimiento ecofeminista. Desacelerar para recuperar la vida. Ed. Observatorio de la Deuda en la Globalización.

Junta de Castilla y León (diciembre, 2023). Actualización de Directrices para la adaptación e impulso de la agenda urbana española en Castilla y León en un contexto de recuperación y resiliencia.

Junta de Castilla y León. (2019). Directrices de la Arquitectura y Urbanismo de Castilla y León (DAU CYL).

Junta de Castilla y león. (2023). Encuesta anual de servicios de Castilla y León. Año 2022.

Junta de Castilla y León. Encuesta de presupuestos familiares (EPF). Año 2023.

Junta de Castilla y León. Estadística energética. Resumen anual, 2023.

Junta de Castilla y León. Estrategia de eficiencia energética de Castilla y León, 2030.

- Junta de Castilla y León. (2024). Estrategia logística de Castilla y León.Fase I. Análisis y diagnóstico.
- Junta de Castilla y León (2022). Estrategia para la sostenibilidad demográfica y territorial en Castilla y León.
- Junta de Castilla y León. (2022). Mapa de ordenación del transporte público de viajeros por carretera en Castilla y León.
- Junta de Castilla y León. (2021). II Plan Director de Promoción Industrial 2021-2025 de Castilla y León.
- Junta de Castilla y León. Estudio del ecosistema de economía circular y metabolismo económico de Castilla y León.
- Junta de Castilla y León (Noviembre 2024). Plan Estratégico de la Industria Agroalimentaria de Castilla y León 2024-2028.
- Kate Raworth (2017). Economía rosquilla: 7 maneras de pensar como un economista del siglo XXI. Paidós.
- Luis González Reyes, Erika González Briz y Adrián Almazán. (Marzo de 2024). Transición ecosocial en Cataluña. Una propuesta decrecentista. Ed. Grup Transició eco social CGT Catalunya.
- Mateo Aguado Caso (2021). "Repensar la economía dentro de los límites del planeta". Vol 58. N°2. Departamento de Ecología, Universidad Autónoma de Madrid.
- Ministerio de agricultura, pesca y alimentación. (2023). Informe del consumo alimentario en España.
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (2024). Informe CLIVAR-Spain sobre el clima en España.
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (2019). Resumen de resultados sobre el estado de conservación general de los tipos de hábitat y comparación con los resultados del sexenio anterior.
- Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico. Registro estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes. www.prtr-es.es.
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (2023). Estadística minera.
- Ministerio de economía, comercio y empresa. (2024). Informe mensual de comercio exterior.
- Nerea Morán Alonso, José Luis Fdez Casadevante, Fernando Prats, Agustín Hernández Aja (Eds). (2023). Biorregiones. De la globalización imposible a las redes territoriales ecosostenibles. Icaria editorial.
- Oscar Carpintero y Jaime Nieto. (2021). "Reflexiones generales sobre la transición energética: una perspectiva post-crecimiento". Gaceta sindical. Reflexión y debate, octubre de 2021. Ed. confederación sindical de comisiones obreras.
- Oscar Carpintero y Fernando A. Frechoso. (2023). Energía, sostenibilidad y transición: nuevos desafíos y problemas pendientes. Arbor, 199(807): a687. <https://doi.org/10.3989/arbor.2023.807001>.
- P. Friedlingstein et al. Global Carbon Budget 2024. University of Exeter. <https://www.globalcarbonproject.org/carbonbudget/>.
- Rodríguez Muñoz, V. M. (2019). Educación ecosocial para la construcción de ciudadanía global. Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers, (380), 32–38. <https://doi.org/10.14422/pym.i380.y2019.005>.
- Santiago G. del Campo (3 de marzo, 2025). Las plantas de biogás amenazan con inundar Castilla y León. Diario de Castilla y León. El Mundo.
- <https://www.diariodecastillayleon.es/castilla-y-leon/250303/97617/plantas-biogas-amenazan-inundar-castilla-leon-101-proyectos-tramite.html>.
- Yayo Herrero (coord.). (2023). Sumar para una transición ecosocial justa en España. Foro Transiciones. <https://forotransiciones.org/2023/05/04/sumar-para-una-transicion-ecologica-justa-en-espana/>.

TRANSICIÓN ECOSOCIAL en Castilla y León

